

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 73

X LEGISLATURA

19 de octubre de 2015

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Luis Pizarro Medina

Sesión celebrada el miércoles, 19 de octubre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Turismo y Deporte.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y nueve minutos del día diecinueve de octubre de dos mil quince.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Turismo y Deporte (pág. 3).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos.

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta minutos del día diecinueve de octubre de dos mil quince.

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Turismo y Deporte

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, buenas tardes.

Podemos comenzar la reunión de la comisión con la comparecencia del señor consejero para explicar los presupuestos de la Consejería de Turismo y Deporte.

Bueno, ya los portavoces conocen cómo vamos a desarrollar la comisión. En primer lugar, tiene la palabra el señor consejero.

Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente. Señorías. Buenas tardes a todos y a todas.

Hoy comparezco para informar sobre el proyecto de presupuestos de la Consejería de Turismo y Deporte para 2016, y trasladar a sus señorías los principales proyectos que van a conformar la política turística y deportiva del Gobierno andaluz durante el próximo ejercicio económico.

Quiero pedirles disculpas en este inicio porque me voy a alargar en el tiempo, pero dentro de los márgenes de que nos hemos dotado y que el presidente ha explicado. Y lo que quisiera es sí dar cumplida cuenta y la mayor información a esta comisión.

Señorías, al fin podemos decir, aunque con prudencia, que la economía andaluza muestra síntomas de estabilidad y recuperación, ya que durante los primeros meses de 2015 ha crecido un 3,6%, un crecimiento comparable al que se registraba en los años anteriores a la crisis y que encadenaba siete trimestres consecutivos de tasas positivas de variación.

La demanda interna está contribuyendo a dicho crecimiento, en el que habría que destacar la subida del consumo final de los hogares, con un 3,3% en el primer trimestre del año. Y sobre todo la de la inversión, cuya tasa de variación es a final del primer trimestre la más elevada desde el 2006.

Este positivo comportamiento de la economía andaluza se refleja también en la evolución del empleo. Andalucía es la comunidad autónoma que ha creado más empleo durante el último año. En agosto del 2015, se acumulaban 21 meses consecutivos de crecimiento interanual de la afiliación a la Seguridad Social y el paro registrado se ha reducido por debajo del millón de personas, con un ritmo interanual de descenso superior al registrado por la media nacional. Esta evolución nos permite afrontar con moderado optimismo las previsiones para el próximo ejercicio.

Señorías, también nos gustaría afirmar en el día de hoy que al fin el señor Rajoy muestra su solidaridad con el esfuerzo de las comunidades autónomas que realizan en el proceso de consolidación fiscal diseñado por el Gobierno de España. Pero, lamentablemente, no puedo decir eso. El señor Rajoy fija un objetivo del menos 2% para la Administración central en 2016, mientras que a las comunidades autónomas nos exigen

un nuevo sacrificio, mediante la reducción del objetivo de déficit público de un máximo de menos 0,3% del PIB regional. Eso representa que, en 2016, Andalucía habrá de presentar un superávit estructural del 0,2% del PIB regional para conseguir el objetivo en 2020. El Estado se reserva ocho veces más margen de déficit que las comunidades autónomas, y lo hace sin ningún pudor.

Desde Andalucía no se discute la necesidad de la consolidación fiscal, señorías. Lo que refutamos es la forma de llegar al equilibrio presupuestario. Es una cuestión de flexibilidad, de aprovechar el crecimiento económico para generar inversión y crear empleo, y no de sacrificar servicios esenciales como la educación, la sanidad y la dependencia.

Cuando al Gobierno se le pregunta por este esfuerzo injusto y desequilibrado, siempre responde que ahora les toca a ellos tener que reducir más su déficit, pero todo el mundo sabe que es muy diferente reducir el déficit en una etapa de recesión que en una etapa de crecimiento económico.

Y, a todo esto, Bruselas duda del cumplimiento del déficit por parte del Gobierno de España y exigen nuevos ajustes en el presupuesto del 2016. La comisión pide al señor Rajoy que corrija el presupuesto. Bruselas no se fía del Gobierno de España, y nosotros tampoco.

Señorías, la política de austeridad suicida del Gobierno de España ha producido un deterioro de la cohesión social, agravado por el aumento de la desigualdad. En este momento de inflexión del escenario macroeconómico, es necesario que las políticas públicas intenten revertir esta tendencia, cerrando la brecha social mediante un reparto equitativo de los beneficios de la recuperación económica. Y, por ello, las políticas presupuestarias de la Junta de Andalucía persiguen alcanzar un equilibrio que simultáneamente nos permita avanzar juntos en la defensa y recuperación de las políticas sociales; nos permita impulsar juntos la economía productiva, y, por supuesto, nos permita dar cumplimiento a las obligaciones de consolidación fiscal. A pesar de no compartir el objetivo del déficit, Andalucía ha cumplido y cumplirá con los objetivos de estabilidad marcados.

Como ya saben, pasar del 0,7 al 0,3, en 2016, supondrá un esfuerzo para las cuentas públicas de más de 570 millones de euros. Señorías, cumplimos el déficit y cumplimos en deuda, mantenemos un endeudamiento muy prudente. Pese a los efectos de la crisis sobre la deuda pública, pueden comprobar que nuestra región ha sido capaz de mantener en todo momento su nivel de endeudamiento por debajo de la media de las comunidades autónomas, y, actualmente, la deuda de Andalucía es 2,7% puntos inferior a la media.

La Junta de Andalucía mantiene, por tanto, como principio básico de sus actuaciones, la lucha por la igualdad de oportunidades. La defensa del Estado del bienestar es un objetivo prioritario para el Gobierno andaluz. Y en este sentido presentamos las cuentas públicas, que significan garantía de estabilidad política, confianza para el desarrollo económico y oportunidades para el bienestar de los ciudadanos en términos de empleo y de mejores servicios públicos.

En este contexto de austeridad y de contención del gasto público, el proyecto de presupuesto global de esta consejería para 2016 crece un 3,7% con respecto al del ejercicio del 2015, pasando de 137,77 a 142,81 millones de euros. Dicho crecimiento se concentra principalmente en los gastos con financiación autónoma, que aumentan un 8,1% y que pasan de 105,94 a 114,54 millones de euros.

En lo que respecta a la estructura por capítulos, el incremento se concentra en los créditos destinados a inversiones, que suben un 6,5%, pasando de 59,85 a 63,72 millones de euros.

Hay que destacar pues el esfuerzo realizado para incrementar las inversiones en una consejería de carácter fundamentalmente inversor como es la nuestra.

Esta importante subida del 6,5% en los créditos destinados de forma directa a proyectos de trascendencia económica contrasta con el ligero incremento que se produce en el gasto corriente, que es del 1,5% y que pasa a ser de 79,08 millones de euros. Y que se debe a dos cuestiones fundamentales.

Por un lado, el incremento retributivo del personal que se producirá en el ejercicio 2016. Y aquí, señorías, me gustaría decir que, siendo importante este incremento, lo más destacado es que los empleados públicos sentirán que comienzan a recuperar algunos de los derechos restringidos durante los últimos años.

Y, por otro, el incremento de los gastos de funcionamiento de la consejería como consecuencia de la asunción de nuevas competencias en la gestión de las nuevas delegaciones de cultura, de turismo y deporte.

En relación con el gasto corriente, debo decir también que la financiación destinada a entidades instrumentales se reduce en 1,67%, pasando de 32,95 a 32,40 millones de euros.

En concreto, las transferencias corrientes a las empresas públicas para la gestión del turismo y del deporte en Andalucía se reducen en un 1,88%, pasando de 30,71 a 30,13 millones de euros. Y si se considera el conjunto de la financiación recibida por los entes instrumentales de esta consejería, tanto en gastos corrientes como de capital, se aprecia una importante reducción de los créditos de un 5,18%, pasando de 53,73 a 50,94 millones de euros.

Los programas presupuestarios, por programas presupuestarios, los cinco programas que conforman el presupuesto consolidado de gastos de esta consejería se distribuyen de la siguiente forma.

En primer lugar, infraestructuras, centros y ordenación deportiva, con 19.311.064 euros. Este programa se destina a la dotación mínima de bienes y servicios en los centros deportivos, fomento del deporte base y mejora de las instalaciones deportivas.

Para actividades y promoción del deporte, 21.812.807 euros. En este apartado, las partidas presupuestarias se destinan al fomento y desarrollo de la práctica deportiva entre todos los colectivos, priorizando el apoyo a las federaciones deportivas.

En la dirección y servicios generales de turismo y deporte, con 23.752.155 euros, estamos hablando del funcionamiento y la coordinación de la consejería bajo los parámetros de máxima eficiencia.

El programa de Planificación, Ordenación y Promoción, con 67.431.726 euros, es un programa que se destina a la adecuación del espacio turístico andaluz a través de la creación de productos y servicios turísticos, o la mejora de los existentes, así como al fortalecimiento de la competitividad del sector turístico en las distintas zonas de la comunidad.

Y, por último, contamos con el Programa de Calidad, Innovación y Fomento, con 10.504.050 euros, para el desarrollo e impulso de un nuevo modelo de desarrollo turístico basado en criterios de calidad, accesibilidad y sostenibilidad en los destinos turísticos andaluces.

Vamos a centrarnos ahora en los principales proyectos a los que se van a destinar estas grandes cifras en las dos áreas que son competencia de esta consejería.

Señorías, en turismo, con el presupuesto en las manos, vemos que a la planificación, ordenación y promoción, así como a la innovación y el fomento del turismo, destinaremos, en 2016, un total de 77,9 millones de euros.

El turismo en Andalucía representa, como saben, una actividad estratégica para nuestra economía porque genera el 13% del producto interior bruto andaluz; da ocupación a más de 332.000 personas en la comunidad, y aporta ingresos por valor de 18.500 millones anuales, según los datos que tenemos, a año cerrado, en este caso, 2014.

Hemos tenido ocasión de debatir ampliamente, tanto en esta comisión como en el pleno, sobre los últimos datos turísticos registrados en Andalucía, y que están superando las expectativas más optimistas. Pues, bien, para consolidar a Andalucía como un destino referente de sostenibilidad y rentabilidad socioeconómica, aprovechamos los valores diferenciales de nuestra oferta turística. Durante el próximo año nuestro objetivo genérico prioritario será llevar a cabo el desarrollo normativo de la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo en Andalucía. Este será, pues, el objetivo fundamental sobre el que pivotarán nuestras principales actuaciones, y para ello vamos a establecer una sólida estructura de instrumentos de planificación turística, entre los que debemos destacar el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, que consolidará la definición del modelo y estrategia de desarrollo turístico que queremos para nuestra comunidad autónoma.

Los instrumentos de planificación turística con los que vamos a desarrollar los criterios y estrategias fijados por el plan son el Plan Director de Promoción Turística de Andalucía 2013-2016, el Plan de Calidad Turística 2014-2016, las Estrategias para la Gestión de la Estacionalidad Turística 2014-2020 y la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020.

Señorías, cuando me incorporé al frente de esta consejería me encontré en ejecución una gran cantidad de iniciativas de planificación turística, que, durante los últimos años, a pesar de la crisis, habían sido puestas en marcha y ejecutadas en gran medida. Tras el análisis exhaustivo de todas ellas, hemos llegado a la conclusión de que estamos contribuyendo a mejorar la calidad de los productos turísticos, estamos fortaleciendo la competitividad del sector y estamos favoreciendo la creación de empleo y el desarrollo socioeconómico territorial.

No lo oculto, señoría, en turismo somos ambiciosos, y también somos rigurosos y muy realistas. Por eso, este año va a suponer un punto de inflexión en la ejecución y cumplimiento de los compromisos anteriores, e iniciaremos también una nueva etapa en la planificación e implementación de estas líneas estratégicas. Sin duda, entre todos —administraciones, empresarios, trabajadores, agentes sociales—, con esta herramienta de planificación, conseguiremos la transformación de los recursos potenciales y reales de nuestra tierra, mediante la creación de nuevos productos turísticos y con la mejora de los ya existentes.

Y a esta transformación contribuiremos, en primer lugar, gracias al desarrollo de las medidas de la Estrategia de Turismo Sostenible, a lo que destinaremos algo más de 10,6 millones de euros. Y que, como saben, se trata de un modelo de planificación turística centrado en la oferta turística del territorio, o de un producto o segmento turístico concreto.

La Estrategia de Turismo Sostenible comprende dos iniciativas: una dirigida a espacios que cuenten con recursos patrimoniales naturales o culturales de interés, y otra destinada a crear espacios turísticos en redes de ciudades medias y a establecer o consolidar rutas culturales o itinerarios turísticos. El objetivo es que los programas que se encuadren en el ámbito de las dos iniciativas referidas surjan desde el territorio, de tal forma que los agentes públicos y privados de la zona sean los verdaderos protagonistas de la acción de planificación, para que exista una plena identificación con esos programas. Con ello, estaremos dando cumpli-

miento, además, a los compromisos derivados de años anteriores, y por los que sus señorías me han venido preguntando en los últimos meses mediante sus iniciativas parlamentarias.

En esta apuesta del Gobierno, para consolidar la sostenibilidad integral y la competitividad del turismo como el sector estratégico de la economía andaluza, vamos a destinar 10 millones de euros, que se distribuirán en el desarrollo de programas destacados de esta consejería. Muchos de ellos con financiación plurianual, como son los programas de recualificación, los planes turísticos de grandes ciudades, el programa del municipio turístico o la implementación de nuevos productos o actuaciones turísticas singulares. En este sentido, habrá, igualmente, partidas específicas para apoyar los espacios turísticos del litoral, del medio rural y de las ciudades de interior, así como la recuperación medioambiental y el uso sostenible de nuestras playas.

En cuanto a los proyectos de inversión territorial integrada aprobados para nuestra comunidad autónoma, me gustaría destacar la dotación de la ITI de Cádiz, a la que, en total, destinaremos 1.090.000 euros en 2016, unido a los fondos Feader y Feder conseguidos este año. Además, señorías, destinaremos casi tres millones de euros al programa de fortalecimiento del tejido empresarial, con los que estaremos impulsando medidas de apoyo y fomento para pymes en el sector turístico, para la mejora de su competitividad, entre las que se incluirán una línea de subvenciones para la renovación de la planta hotelera.

En cuanto al aspecto concreto de la acción promocional turística, que, como saben, se enmarca en las estrategias y tácticas dispuestas en el Plan Director de Promoción Turística 2013-2016, el Plan de Acción 2016 plantea un paso adelante en la gestión y promoción del destino. Y para ello, además de trabajar para mantener la cuota de mercado como destino receptor del turismo nacional y recuperar cuotas de mercados europeos prioritarios, debemos ser valientes y apostar por mercados lejanos.

Vamos a trabajar, igualmente, por mejorar las conexiones aéreas directas con Andalucía, y seguiremos iniciando en la modernización de la Red de Oficinas de Turismo de Andalucía para que nuestros visitantes se sientan bien atendidos, informados e incluso mimados.

Y debemos aprovechar la gran capacidad organizativa que tiene Andalucía para atraer a nuestra tierra la celebración de grandes eventos turísticos y deportivos, sobre todo durante la temporada baja turística, porque, con ello, estamos contribuyendo a alargar la temporada alta y a paliar los efectos de la estacionalidad turística.

Señorías, es necesario introducir en los mercados nuevos productos complementarios al sol y playa, como es necesario incrementar los entornos digitales en la ejecución de las acciones de promoción. Más bien diría que es necesario superar los destinos digitales e invertir sobre todo en innovación e investigación en materia turística. Y, en este sentido, destinamos en torno a 425.0000 euros para inversiones dentro de Andalucía Lab, que representan nuestra gran apuesta para el impulso de la investigación, la generación y la transferencia de conocimiento, así como la diversidad en soluciones tecnológicas para destinos, para pymes y micropymes turísticas. Por eso, el pasado viernes, anuncié la que será la mayor iniciativa de transferencia de información y conocimiento al sector, tanto público como privado, que se ha puesto en marcha en el turismo de Andalucía, y que parte de la necesidad de contar con herramientas precisas para la toma adecuada de decisiones. Concretamente, me refiero a la creación del mayor banco de datos, realizado a partir de las opiniones que generan los turistas que nos visitan. Hablo de la primera herramienta del ámbito del *big data* para el turismo andaluz, que nos permita aprovechar la enorme cantidad de información existente para identificar patrones de comportamiento y valoraciones compartidas que puedan o posibiliten mejorar nuestra gestión.

Para finalizar la información que les estoy facilitando sobre el área de turismo, no puedo dejar de señalar la asignación que esta consejería consigue en el nuevo marco del Programa Operativo 2014-2020, en el que, para el ejercicio 2016, vamos a contar con un total de 25,3 millones de euros.

Esta consejería articula la gestión de estos fondos en torno a tres objetivos temáticos. En primer lugar, para mejorar el uso y la calidad de la tecnología de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. En segundo lugar, para mejorar la competitividad de las pymes. Y, en tercer lugar, para conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Señorías, hasta aquí la información sobre los principales proyectos que conforman el presupuesto de esta consejería en materia de turismo para el próximo año.

Y ahora pasemos a la otra pata de esta consejería, que es el deporte.

Dos programas conforman los créditos destinados al deporte en el Proyecto de Presupuestos. De manera muy simplificada, el primero de ellos está destinado a las instalaciones e infraestructuras deportivas, y el segundo a las actividades deportivas. Pues, bien, excluyendo los gastos de personal, vemos que ambos programas suman un total de crédito de 29,6 millones de euros.

Me gustaría comenzar informando sobre el capítulo de inversiones en obra propia, al que tenemos previsto destinar un total de 3,2 millones de euros, y que estoy seguro de que sus señorías habrán podido comprobar que, en el ejercicio pasado, tuvo una dotación de solo 250.000 euros.

Pues bien, con este importante incremento en esta partida presupuestaria vamos a atender los compromisos generados en anteriores ejercicios, como sería el caso de la escuela pública de golf del Toyo, en Almería. Y, además, vamos a adquirir nuevos compromisos. Por ejemplo, con el proyecto de segunda fase del estadio de la juventud de Granada y la demolición del antiguo pabellón cubierto, como informé en la última comisión. Y, además, vamos a acometer reparaciones y mejoras necesarias en las instalaciones deportivas gestionadas por estas consejerías: La Garza, en Linares, Carranque, en Málaga, o La Cartuja, en Sevilla. Y también realizaremos algunas actuaciones puntuales en el pabellón Antonio Rivera, de Almería; en el estadio de la juventud, también en Almería, o en la Ciudad Deportiva de Huelva.

Como ven sus señorías, no vamos a iniciar nuevas actuaciones en instalaciones propias, sino a reparar y mantener en las mejores condiciones las ya existentes, para garantizar a la ciudadanía el uso seguro y de calidad de las mismas. Y esto era algo que quería hoy destacar especialmente en esta comparecencia.

Otro apartado importante en el presupuesto del área de deporte —quizás el más destacado, sobre todo porque en el presupuesto del año pasado no tuvo dotación inicial— es el esfuerzo inversor destinado a subvenciones a entidades locales y clubes deportivos. Nuestro apoyo, en este sentido, es incuestionable, porque vamos a destinar la mayor partida de todo el presupuesto de deporte. Estamos hablando de 7,5 millones de euros que tendrán la siguiente distribución:

En primer lugar, para atender los ineludibles compromisos adquiridos con anterioridad, para la reconstrucción, reforma o mejora de instalaciones deportivas, así como el equipamiento deportivo llevado a cabo por las entidades locales de Andalucía.

En segundo lugar, vamos a convocar una línea de subvenciones en materia de infraestructura y equipamiento deportivo, limitada por tipología y número de habitantes, a fin de garantizar en todos los municipios andaluces instalaciones deportivas necesarias para el fomento del deporte base. Esta línea de ayuda irá diri-

gida también a finalizar instalaciones deportivas inacabadas, como consecuencia de la crisis, y mejorar y reformar aquellas otras pendientes, debido a que no había sido posible realizar una convocatoria a tal fin en los últimos seis años, en concreto desde el 2009.

Y, en tercer lugar, vamos a convocar igualmente una línea de subvenciones de equipamientos para clubes deportivos, dando respuesta, asimismo, a una gran demanda en este sentido, debido a que, en este caso, no se conceden subvenciones desde hace años debido a una falta de disponibilidad presupuestaria.

En cuanto al apoyo de esta consejería a las federaciones deportivas andaluzas, en la convocatoria de subvenciones que publicaremos —como es el compromiso de esta consejería con la confederación de federaciones—... En el primer trimestre del próximo año publicaremos una convocatoria, a la cual vamos a destinar un total de 853.000 euros en el apartado de fomento de la organización y gestión de las mismas.

Como saben ustedes, las federaciones deportivas son entidades privadas que ejercen funciones públicas de carácter administrativo por delegación, como son la organización de competiciones oficiales, la expedición de licencias y la potestad disciplinaria. Son agentes colaboradores de la Administración deportiva, que resultan absolutamente necesarios para la promoción práctica y desarrollo del deporte en Andalucía.

Por eso, además con cargo al capítulo VII del presupuesto, vamos a tramitar otra línea de ayuda para las federaciones deportivas, que es la destinada a contribuir con los programas de tecnificación y rendimiento deportivo, a los que dedicaremos 4,7 millones de euros.

Señorías, en comparecencias anteriores ante esta Cámara, ya les anunciaba la voluntad de esta consejería de apoyar decididamente al sistema deportivo andaluz. Como les decía entonces, el Gobierno andaluz ha apostado fuerte por las federaciones deportivas; casi cincuenta y tres millones de euros hemos destinado en los últimos diez años a esta función solo en subvenciones ordinarias.

Publicamos la convocatoria para 2015, a la que destinamos una cuantía total de 5.030.000 euros, lo que ha supuesto un incremento del 68% respecto a la convocatoria del 2014. Hablábamos, entonces, de una cantidad similar a la que se concedió en 2011, y más próxima a la establecida para las convocatorias anteriores a dicho año.

Pues bien, como he dicho hoy, les presento esta nueva línea de ayuda que, en su conjunto, suman 5,6 millones de euros: 853.000 euros para su funcionamiento y gestión de las federaciones más 4,7 millones de euros para tecnificación y rendimiento deportivo. Entiendo que con ello queda demostrado el compromiso del Gobierno andaluz con el trabajo federativo y con la labor que se realiza para fomento del deporte base en Andalucía.

Quisiera destacar también el crédito asignado de 450.000 euros, con un crecimiento del 17% respecto a los créditos iniciales del año anterior, para atender los gastos de funcionamiento de los centros deportivos, casas del deporte e instalaciones deportivas adscritas a esta consejería, ubicadas y gestionadas por las respectivas delegaciones provinciales.

Como saben, las casas del deporte son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía, de los que hacen uso algunas federaciones deportivas andaluzas y que constituyen la sede de las mismas.

Y para incidir un poco más en nuestro compromiso con el deporte de base, hemos incorporado también, a este proyecto de presupuestos, una línea de ayuda destinada al fomento de los clubes de deporte de base, a las que vamos a destinar 577.000 euros. Recordarán sus señorías que este apartado no tuvo dotación en presupuestos anteriores.

Consideramos que el fomento del tejido asociativo, deportivo y el apoyo a los clubes deportivos, es una actuación fundamental porque favorece la práctica deportiva en edad escolar, y además supone el inicio de aquellos deportistas que, con mucho esfuerzo, se dedicarán más adelante al máximo nivel de rendimiento.

Se ha considerado primordial retomar esta línea para contribuir a la mejora y consolidación de los clubes deportivos, especialmente aquellos con equipos de deporte base a los que, en los últimos años, no ha sido posible prestarles apoyo.

Somos conscientes de las muchas dificultades por las que han pasado para mantenerse activos, y que muchos de ellos incluso han tenido que dejar la actividad. Pues bien, aquí está nuestra respuesta, con una actuación que favorecerá también el impulso imprescindible al Plan de Deporte en Edad Escolar en Andalucía, en el que anualmente participan más de un millón doscientos mil niños y jóvenes andaluces, y para el que actualmente no existen medidas directas ni vinculadas.

Con esta línea que he presentado, se pretende retomar el apoyo a los clubes para la organización de escuelas deportivas de clubes y escuelas deportivas de verano, incluidas en el Plan de Deporte en Edad Escolar, y también la participación de equipos en competiciones deportivas oficiales en edad escolar, en las fases provinciales de los campeonatos de Andalucía de deporte base, Cadeba, así como incorporar a esta línea el apoyo a clubes de deporte de base para su participación en otras competiciones oficiales de ámbito nacional.

Para finalizar, me gustaría dedicar un apartado a la apuesta de esta consejería por la investigación, el desarrollo y, especialmente, por la innovación en el ámbito deportivo, que se canaliza día tras día con el trabajo que realizan los profesionales del Instituto Andaluz del Deporte y del Centro Andaluz de Medicina del Deporte.

El Instituto Andaluz del Deporte debe consolidarse como centro público docente adscrito al sistema educativo para la impartición de la enseñanza deportiva de régimen especial, titulaciones de técnicos deportivos y técnico deportivo superior. Como saben, se trata de enseñanzas oficiales y regladas para formar a técnicos en distintas modalidades deportivas.

Este año, además de los créditos destinados al propio funcionamiento del centro, así como inversiones necesarias en equipos informáticos y mantenimiento de las sedes, impulsaremos nuevos productos de base tecnológica que permitan la generación de oportunidades de negocio en el sector, todo ello mediante la implantación de un proyecto de I+D+i aplicado al deporte, que —como les digo— se está desarrollando actualmente en el IAD.

En su conjunto, tanto al capítulo de gastos corrientes como al de inversiones, en el Instituto Andaluz del Deporte vamos a destinar algo más de novecientos mil euros para el año próximo. Y por lo que respecta al Centro Andaluz de Medicina del Deporte, los créditos globales destinados al mismo, 410.000 euros, se destinan al mantenimiento de las ocho sedes del centro en toda Andalucía, incluido el material médico deportivo de las mismas, los servicios de cardiología y psicología deportiva que se ofrecen, o las actividades asistenciales de investigación y de formación que se lleven a cabo durante el año.

Se pretende acometer también una obra de reforma de la sede de Sevilla, que permita optimizar el funcionamiento de las distintas unidades asistenciales: fisiología del esfuerzo, aparato locomotor y biomecánica. Además, financiamos los gastos previstos en la puesta en marcha del proyecto iniciativa «Andalucía vida activa».

Repito, además, financiamos los gastos previstos en la puesta en marcha del proyecto iniciativa «Andalucía vida activa», conjuntamente con la Consejería de Salud, y otros proyectos de investigación, en materia de

medicina deportiva, fundamentalmente en colaboración con universidades andaluzas, así como la puesta en marcha del instituto mixto universitario Consejería-Universidad de Granada.

Aquí me gustaría también recordar el compromiso que adquirí ante esta comisión para establecer un programa entre las escuelas públicas de golf, el Centro Andaluz de Medicina del Deporte y el Instituto Andaluz del Deporte, para valorar la aptitud física de los alumnos y atender a personas con necesidades especiales, sobre todo a los menores que puedan utilizar dichas instalaciones públicas. E, igualmente, para establecer un asesoramiento en diversos aspectos, como la nutrición, hábitos saludables o prevención de conductas dopantes, entre otras materias, a través de charlas generales dirigidas a los alumnos.

Señorías, les he presentado unos presupuestos garantistas, reales y comprometidos con el desarrollo del turismo y el deporte en Andalucía. Creo que es nuestro compromiso y es nuestra voluntad llevarlos a cabo con el máximo de rendimiento para el deporte y el turismo en Andalucía.

Muchas gracias por su atención.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Comenzamos la intervención de los grupos parlamentarios. Lo que hemos previsto con los portavoces es una intervención de cada portavoz de grupo de 15 minutos, de menor a mayor..., máximo de 15 minutos, de menor a mayor.

Por lo tanto, tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida, la señora Pérez Rodríguez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señor consejero. Buenas tardes, señorías.

Permítame iniciar este debate presupuestario poniendo sobre la mesa algunas cuestiones que considero desde mi grupo parlamentario de interés. Primero, he de decir que no comparto con el consejero que sean los presupuestos de la recuperación porque, en definitiva, no dan respuesta a los problemas que tiene la gente, no dan respuesta al desempleo, a la pobreza, a la exclusión social y a las disparatadas cifras que todos conocemos.

El Partido Socialista junto con Ciudadanos saben y conocen que serán necesarias muchas modificaciones presupuestarias porque, entre otras cosas, los ingresos se encuentran inflados y, por tanto, no se podrá cumplir con los objetivos y con las promesas que aparecen en el mismo presupuesto. Desde mi grupo entendemos que el adelanto del debate presupuestario no obedece a prioridades de la comunidad autónoma sino que obedece a otro tipo de prioridades y se trata, en definitiva, de que no participemos el resto de grupos en hacer aportaciones vía enmiendas para enriquecer este presupuesto y, sin embargo, se dibuja con prisas y demuestra que el objetivo totalmente no son las personas sino que son los fines electoralistas puestos con la vista hacia el 20 de diciembre.

Lamentamos desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida que lo importante y lo prioritario, como he dicho antes, no sean las personas, los problemas, y buscarles la solución a los mismos, y que se anteponga

un calendario forzado de debate presupuestario para que la señora Díaz pueda irse tranquila a hacer campaña. Y he de aclarar, como todos ustedes conocen, que ese calendario fue votado en contra por Izquierda Unida, porque entendemos que es la ley más importante de la comunidad autónoma y que no puede aprobarse de forma rápida y corriendo. Los Presupuestos son un instrumento o, mejor dicho, el instrumento fundamental para poder hacer política y que está para cumplir con las políticas que se impulsan. Y, como bien saben, pues ese calendario fue aprobado por el Partido Socialista, por el Partido Popular y por Ciudadanos.

Recordar que el año 2015 ha pasado sin pena ni gloria, primero el adelanto electoral anunciado en diciembre, elecciones en marzo, un gobierno tardío pero no cierto, y ahora un presupuesto prematuro. Recientemente, en la pasada Comisión de Turismo y Deporte, nos decía el señor consejero que los diputados y las diputadas de esta comisión apretáramos para que así el Gobierno pudiera invertir más en las competencias que tiene determinadas esta consejería. Y yo le pregunto, y con todo mi respeto y con todo el cariño del mundo, señor consejero, usted también ha apretado poco en este presupuesto.

La industria turística es un elemento clave para el desarrollo económico de nuestra comunidad, puesto que representa el 13% del Producto Interior Bruto y más del 12% del empleo, y lo que supone un sólido pilar para poder afrontar estos tiempos difíciles de crisis, que siguen siendo de crisis, aunque usted habla de esa recuperación. Crisis que se ve agudizada en el día a día para los andaluces y las andaluzas por las políticas también de falsa austeridad, austeridad que desde la derecha europea y desde el Gobierno central del Partido Popular se vienen impulsando y se nos viene imponiendo, y que provoca, en definitiva, una pérdida de poder adquisitivo de todos los españoles y todas las españolas, que afecta al consumo, que afecta a la renta familiar disponible y, por lo tanto, afecta de manera directa a un sector tan dependiente del consumo y de la capacidad del consumo como es el sector turístico. No comparto con usted, como puede observar, que el comportamiento, ha dicho, de las familias ahora es positivo. Es positivo para quien tiene y ha tenido recursos, no para quien está pasando necesidad en estos tiempos de crisis.

Pese a ello, en un contexto que a priori parecía jugar en contra, la industria turística andaluza ha demostrado que su fortaleza va más allá, ya que los datos que hemos conocido no sólo de este verano, sino también del anterior, junto con el puente del Pilar, pues son buenos, pero entendemos que no debemos conformarnos con esos resultados, sino que hay que elaborar unos planes de trabajo para que los resultados sigan mejorando y además se mantengan a lo largo del año.

En un presupuesto para Andalucía donde dicen ustedes que crece una media de un 5,6%, pues da la casualidad de que el turismo pierde peso según la clasificación funcional, siendo uno de los principales sectores reguladores de la actividad económica, puesto que en el cómputo total tiene una pírrica subida del 1,1%. Es casual, ¿no?, que tanto agricultura como turismo, que son los principales motores de crecimiento de la ocupación de la comunidad..., puesto que la primera, agricultura, genera 25,5 millones de empleo, o eso ha generado el año pasado, y el sector turístico otros casi veinticuatro mil empleos y que ambas pierdan peso en esa clasificación funcional. Ahí vemos las prioridades que se han tenido a la hora de elaborar el Presupuesto.

Yo sí me quiero detener, quizás, en dos programas, que son bastante importantes —no quiere decir que el resto no—, pero el programa 75.B, el denominado Planificación, ordenación y promoción turística, sube un millón de euros en este presupuesto con respecto al año anterior, pero sabemos que tiene destinada la lucha contra la estacionalidad, tiene destinado el programa de grandes ciudades, el programa de municipios turís-

ticos, el fomento de productores singulares. Y si me detengo en el tema de estacionalidad turística, ¿con qué medios se va a luchar contra esa estacionalidad? No cabe duda de que la estacionalidad sigue siendo uno de los grandes problemas de la industria turística andaluza, y no en vano casi el 65% de los turistas elige visitar Andalucía en el segundo y tercer trimestre del año..., aunque los datos cierto que han mejorado en los dos últimos años, pues sigue siendo muy importante que el número de camas cerradas en el territorio andaluz en los meses de la denominada temporada alta pues consigamos que no sea tal, ¿no? En este sentido, el plan de lucha contra la estacionalidad del litoral andaluz, que ya estaba aprobado en su momento, contaba con una red de municipios creada, 53 municipios, que tampoco se dice nada de si se va a poner en marcha a través de este presupuesto.

Y lo que realmente también preocupa es que el programa 75.D, denominado de Calidad, innovación y fomento del turismo, que abarca tres grandes proyectos o planes, como es el Plan de Calidad Turística de Andalucía, el Plan Anual de Estadística para 2016 y el proyecto Andalucía Lab, con el plan de actividades también para 2016, pues sí pierde. Usted ha dicho que tiene presupuestados 10,5 millones, pues el anterior Presupuesto de 2015 tenía presupuestados 16 millones de euros. Y estamos hablando de un plan de calidad, estamos hablando de la campaña de bandera azul, estamos hablando de la calidad destino, estamos hablando de certificaciones. Por tanto, esa minoración en estos programas que engloban estos epígrafes puede tener una repercusión bastante negativa en el sector servicios.

Y, desde luego, hablando de calidad, el III Plan de Calidad Turística de Andalucía 2014-2020, que ya está aprobado, ¿cómo se va a llevar a cabo, si ya sabemos que contamos con 6 millones de euros menos? También nos gustaría saber, si no están destinados a este fin, ¿a qué finalidad se han podido ir?

La consejería en 2015 destinó su presupuesto, y casi de forma íntegra, a planificación, promoción turística e impulso de la calidad del destino Andalucía, planificación, ordenación y fomento del mismo, ayuda a los planes turísticos de grandes ciudades y empresas turísticas y pymes, y esto en el Presupuesto de 2016 desaparece por completo.

En cuanto a las memorias, dentro de la Memoria aparece el programa de municipios turísticos, que ya tuvimos ocasión en la anterior legislatura de debatir mucho sobre esta cualificación. Son muchos los municipios andaluces que se ven obligados a realizar, como bien dice la memoria, un esfuerzo financiero, planificador y organizativo, debido al incremento del número de usuarios que demandan la prestación de servicios municipales motivados por el flujo turístico. Y la consejería, para compensar ese desequilibrio ocasionado por la sobreprestación de servicios municipales motivada por esa afluencia de turistas, y promover en toda forma la calidad en la prestación de los servicios, como realmente debe de ser, ha puesto en marcha una línea de ayudas que nos gustaría que nos dijera en qué cuantía y cuáles van a ser los municipios que puedan atenerse. No nos vale que solo se diga que aquellos que cuenten con la declaración de municipio turístico. Si cuentan desde ya..., o si ya tienen esa condición, o alguno que pueda adquirir la condición de forma posterior.

Y cierto es, consejero, que el presupuesto debería estar centrado en el empleo. Yo he tenido oportunidad de decirle en varias comparecencias que no se habla de empleo en esta consejería. Y es absolutamente imprescindible que el empleo vaya en la misma proporción que las pernoctaciones, o en proporciones parecidas a esas pernoctaciones. Es difícilmente comprensible que las pernoctaciones hoteleras se incrementen en un 8% aproximadamente, y que el empleo descienda en torno a un 3%. Es difícilmente com-

previsible que a partir de ahí las cuentas de resultados mejoren en la industria turística a cambio de que el empleo disminuya o se destruya.

En cuanto al deporte, yo y mi grupo nos sentimos especialmente congratulados de que ya no esté Deporte con otras dos grandes consejerías, como era Educación y Cultura, porque realmente se le dedicaba muy poco debate, y además muy poco presupuesto, todo hay que decirlo. Lo que pasa es que el deporte sí sube una cuantía importante, de 8,6 millones, ganando un peso también en la distribución, pero con la duda, que ahora explicaré, en cuanto hemos leído la memoria, y el pago cómo afrontar las deudas que tiene..., o tenía la Consejería entonces de Deporte. Parece que sube el total del presupuesto de Turismo y Deporte. Y la propia memoria dice..., usted ha dicho por la mejora en instalaciones y las inversiones y por la apuesta por el deporte y la práctica del deporte base. Pero también dice la propia memoria que al sustituir la competencia de comercio por la de deporte se traduce en un aumento en cuanto a la actividad y a los gastos que se tienen que gestionar con cargo a este programa. Es decir, hay unos gastos y unos incrementos que se producen debido a los entes instrumentales que tiene adscritos, al número de centros directivos, altos cargos, efectivos, sedes, suministros o equipamientos, entre otros. Por eso sube, la justificación que da la propia memoria. Nosotros entendemos que esa subida debe ir destinada, efectivamente, no a mantener entes instrumentales sino sí, realmente, destinada a fomentar la actividad en el deporte.

Y, desde luego, cuando se habla del deporte en edad escolar, yo decirle, consejero, aunque no es competencia de esta consejería, pero flaco favor hace la Consejería de Educación que cuando un profesor de Educación Física se da de baja en un centro, pues no sea sustituido, ni tan siquiera a los quince días que dice la propia normativa, sino después de los quince días. No estamos fomentando el deporte en edad escolar con esas medidas que se adoptan desde la Consejería de Educación.

Y cuando le he dicho lo de la subida de 8,6 millones de euros, y que gana peso, sí nos preocupa que la propia memoria dice que hay que hacer frente a las deudas que se han derivado de la ejecución de los convenios de colaboración. Y a mí me gustaría que en esta tarde nos contara cuáles son esos convenios de colaboración que existían firmados y en qué consistían. Porque parece que había compromisos derivados de ejercicios anteriores —que hay que liquidar, por supuesto, a los ayuntamientos, faltaría más—; pero realmente el presupuesto no sube porque se van a hacer más cosas sino, sinceramente, sube porque, entre mantener la estructura de la parte de deporte, y pagar las deudas que existían con cargo al programa presupuestario 46.A, pues, sinceramente, no vemos dónde viene esa subida.

En definitiva, con menos medios para el turismo, señor consejero, y con menos inversiones, y menos peso, perdiendo peso en este presupuesto, al final lo que ha hecho la consejería este año es equipararse con las medidas que hace el Partido Popular desde el Estado. Y nosotros difícilmente compartimos este presupuesto. Ha dicho usted que cumplir con el déficit era importante, y dándose como palmas en el pecho de que lo hemos hecho muy bien. Pues yo, simplemente, decirle que cumplir con el déficit supone no poder crear ningún tipo de inversión. Y no crear inversión supone no poder crear ni generar ningún tipo de empleo. Por tanto, mi grupo ya ha anunciado que hará una enmienda a la totalidad a todos los presupuestos.

No tengo tampoco más que decir. Simplemente, que las cuentas para turismo y el programa que se presenta nos han dejado mucho que desear. Se habla de cuáles son los objetivos que marca la consejería como Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, pero tampoco define qué partida se desti-

na concretamente a este plan, y de aquí a 2020 cuál es el programa que se va a desarrollar. Se habla del Plan Director de Promoción Turística 2013-2016, que ese ya estaba aprobado, por tanto es simplemente ejecutar lo que ya había hecho. Y lamentamos que no haya ningunos planes que ayuden a que el turismo vaya en la línea en la que estamos acostumbrados desde el año pasado, pero que hay que seguir trabajando. Y desde luego esta consejería tiene que remangarse y apostar por el turismo firmemente.

Muchas gracias, presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

Seguidamente tiene la palabra la representante de Ciudadanos, la señora Rivera Andrés, por un tiempo de quince minutos también.

La señora RIVERA ANDRÉS

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías; buenas tardes, señor consejero.

Bueno, haciendo hincapié sobre lo que comentaba mi compañera de Izquierda Unida, y un poco en respuesta a los nuevos presupuestos que nos vamos a encontrar este año en la Junta de Andalucía, destacar que consideramos muy importante en Ciudadanos que por primera vez en treinta años hemos conseguido, precisamente, lo que la ciudadanía o lo que los andaluces necesitan, y es que por primera vez van a tener más dinero en sus bolsillos. Gracias a la bajada en dos puntos del IRPF, significará que las familias que siguen, como comentábamos y como comentábamos durante estos días en las anteriores ponencias, en un estado de precariedad en la que los andaluces todavía no sienten que se esté recuperando la economía, y así lo vemos también desde el punto de vista también de Ciudadanos. Van a contar para el año que viene, 2016, las familias, con 120 millones de euros más en sus bolsillos. Esto creo que es un dato importante, y como digo la primera vez que va a ocurrir en Andalucía.

También consideramos que es muy importante que se fortalezca nuestro músculo productivo, que es el que realmente crea empleo en Andalucía, y así lo vamos a hacer con 125 millones de euros para autónomos, empresas y emprendedores, que, como digo, la Junta de Andalucía ha aceptado, el Gobierno de la Junta, llevar en su programa, en su presupuesto, medidas que son de Ciudadanos.

Lo cierto es que entendemos que es importante generar empleo, sin duda, pero por supuesto un sistema productivo no tendría ningún sentido si no va acompañado de bienestar social. Y por eso consideramos que se deben recuperar, en primer caso, valores que se han perdido, como por ejemplo la sanidad, y que los trabajadores de la sanidad recuperen el cien por cien de la jornada y el salario que habían perdido en estos últimos años. Por supuesto, creo que no debe de haber más recortes en servicios básicos, y lo que se debe hacer es invertir en empleo, en sanidad, en educación, y para que haya más profesionales en 2016. Y eso se tiene que hacer con presupuesto. Y así se lo hemos exigido a la Junta de Andalucía. Se van a destinar 302 millones de euros para sanidad y educación en 2016, y eso es una gran noticia para todos los andaluces. Además, también debemos de pensar en aquellas personas que más lo necesitan, y se van a destinar

25 millones de euros para..., más, incremento de 25 millones de euros, para atender a las personas dependientes en Andalucía.

Sin duda creemos que todo eso tiene que venir, evidentemente, de algún lugar, no puede venir de la nada. Y por eso le hemos propuesto al Gobierno, y aquí el consejero también lo ha comentado y afecta a su consejería, que se reduzca paulatinamente, para recuperar ese dinero que realmente se debe de centrar en cosas más importantes para los andaluces, el número de empresas del aparato instrumental de la Junta de Andalucía.

Y así se está haciendo. Así que, como balance consideramos que es una buena noticia, por supuesto. ¿Se podría hacer más? Por supuesto que sí. Desde el punto de vista de Ciudadanos, evidentemente, no es nuestro presupuesto, si fuera nuestro presupuesto incluiríamos muchas más medidas. Pero dentro de las líneas que hemos podido hacer, en ese sentido, estamos muy contentos de que haya habido por primera vez en 30 años un cambio real en Andalucía, en las políticas de Andalucía.

Respecto a la política de esta consejería, pues, lo comentábamos ya en el Pleno del 7 de octubre, que, efectivamente, el turismo es riqueza para nuestra región y que, por tanto, recordemos que representa, por ejemplo, el 12,6% del PIB, y que uno de cada ocho de las personas empleadas en Andalucía lo hace en el sector turístico.

Del planteamiento que usted nos hace, del presupuesto de 2016 para la Consejería de Turismo y Deporte, con un incremento del 3,7% cabe plantearnos si será suficiente para cumplir con los objetivos de crecimiento que se desean alcanzar para el próximo año y con los retos que este sector plantea.

En Andalucía, efectivamente, hemos vivido un incremento este verano récord de crecimiento en el sector turístico con un 7% que se estima que será de un 7% a finales de año. Pero no debemos olvidar que en realidad ese turismo ha venido del exterior, ha venido de..., el incremento ha sido de residentes en el extranjero y, sin embargo, un valor que hasta hace poco era muy importante, que es el turismo nacional, ha generado solamente un crecimiento mucho menor, de 0,3%. Por tanto, creo que debemos trabajar en pensar cómo activar de nuevo ese turismo que siempre ha sido emblema dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los retos siguen siendo los mismos, los retos que tiene el sector turístico, aunque va muy bien, los retos siguen siendo la estacionalidad, es decir, que no estamos hablando de que el turismo sea homogéneo a lo largo del tiempo y, también, un problema en el espacio, ya que no todas las regiones de Andalucía tienen el mismo volumen de turismo, como sabemos: la Costa del Sol tiene una ocupación muy alta mientras que en zonas de interior apenas tienen turismo.

¿Cómo conseguir, cómo conseguir esa respuesta o romper con esa estacionalidad o cómo conseguir que ese espacio sea más homogéneo? Bien, pues, la estacionalidad como planteaba el consejero, consideramos importante que sea, que se potencie ese turismo cultural, de congresos, turismo deportivo también, y que se lleve también a la temporada invernal. Y fíjense, es curioso porque veíamos, en la página 459 de la memoria presupuestaria, que se habla de eliminar la estacionalidad. Y cita textualmente: «En este sentido y en el marco del plan contra la estacionalidad del litoral andaluz, se requiere de un esfuerzo inversor que permita afrontar con solvencia la puesta en marcha de medidas que puedan paliar la situación». Curiosamente, insistimos, ¿qué medidas se van a utilizar para combatir la estacionalidad en el turismo de interior, en el que no se menciona desde este punto de vista?

Otra cosa muy importante que consideramos, desde Ciudadanos, y lo comentábamos también, es que es importante, muy importante aprovechar sinergias de municipios que tengan características comunes. No vemos el reflejo de esta acción en la memoria presupuestaria. Insistimos en que podría ser de gran valor, incluso por el ahorro de costes para la..., por utilizar economías de escalas.

Otro punto también muy importante es ser capaces, sin duda, de vender el modelo turístico dentro y fuera de España, crear una estrategia de la..., a largo plazo, con la marca de Andalucía que sea capaz de vender dentro y fuera de nuestras fronteras.

En la memoria, cita en la página 459: El ejercicio 2016 se plantea igualmente como decisivo para afrontar mercados internacionales más lejanos, pero con grandes posibilidades. En esta coyuntura favorable se estima que es el momento idóneo para atacar con planes ambiciosos, al mismo tiempo que rigurosos y realistas, mercados como Estados Unidos, Canadá, Brasil, Japón, Corea y China. Pero no cita cómo lo van a hacer, yo le preguntaría, ¿podría detallar algo más de cómo se van a realizar estas acciones?

Creemos que es fundamental, por supuesto, en el sector turístico, la formación de los trabajadores para que presten un servicio en el sector que sea de calidad. De hecho, en la página 465 de la memoria presupuestaria se dice: «Finalmente, en relación con el programa de cualificación de los recursos humanos, en el programa de 2016, continuarán las líneas de colaboración con los actores implicados en el sector turístico para la implementación de planes de formación especializada, con el objetivo de dotar a los profesionales del turismo de aquellos conocimientos y habilidades que faciliten la adaptación a las nuevas realidades del sector. Muy bien, esto es correcto, pero nos quedamos un poco en texto y palabrería, ¿no? Lo veíamos en el Pleno del 7 de octubre, al que hacíamos precisamente referencia en este sentido a la importancia que tienen dentro de la Junta de Andalucía, entidades como, por ejemplo, el CIO de Mijas, que desde 2011 es un centro de referencia nacional y, sin embargo, se encuentra ahora mismo en situación de disolución. La Junta ha adquirido compromiso con Ciudadanos, sobre todo con sus trabajadores, de dar una solución de urgencia, pero también de dar una continuidad a este centro. Creemos que eso es fundamental también tenerlo en cuenta si queremos abogar precisamente por eso, por una formación de calidad. Si todos estamos de acuerdo, pues, pongamos sobre la mesa medidas que efectivamente sean eficientes para mejorar la formación a nivel turístico. Otro ejemplo es el Andalucía Lab, que el señor consejero mencionaba, y por lo cual se lo agradezco, porque, efectivamente, este centro es un centro incubadora que dota de espacio, asesoría y formación a pequeñas empresas y autónomos, y que relaciona las nuevas tecnologías con el turismo, y desde Ciudadanos consideramos que son este tipo de iniciativas muy interesantes, al igual que la que comentaba usted de utilizar *Big data* para saber, para conocer cuál es el rango y cuáles son, dentro de las encuestas turísticas, cuál es efectivamente, cuáles son los gustos de nuestros turistas, y enfocar, enfocar con *Data mining* esa posibilidad de dar respuestas reales del sector. Nos parece muy interesante y, desde luego, también consideramos que poder dotar de medios de formación de alta calidad a las empresas turísticas es básico. Los resultados de años anteriores no han sido muy satisfactorios en cuanto a formación, y, por eso, la pregunta que le lanzo, señor consejero, es ¿qué novedades tendrá en el presente ejercicio en materia de formación turística? Usted comentaba ya, y se lo agradezco, como le digo, que se va a reforzar el Andalucía Lab. En ese sentido consideramos que es una decisión muy acertada.

Pero bien, hablemos del deporte. Lo cierto es que el turismo está yendo muy bien, y, quizás, deberíamos centrar también los esfuerzos en que el deporte también lo haga. Le recuerdo el dato que ya comentamos

en el Pleno del pasado 7 de octubre, de este mes, en el que los datos eran alarmantes, porque la inversión que se había hecho en deporte había disminuido drásticamente en los últimos seis años, y habíamos pasado de 16,56 euros por año y andaluz, a apenas 2,7 euros por año y por andaluz. Mi pregunta es un poco en ese sentido, ¿no?, ¿cuál va a ser la inversión en 2016 en ese sentido?, es decir, ¿en qué, en qué margen nos estamos moviendo?, ¿cuál va a ser realmente la inversión que tendremos, por andaluz y por año, en deporte para el año 2016? Ese sería un dato que creo que sería relevante tener.

Usted hablaba del apoyo al deporte base, y coincidimos con usted que es básico que ese apoyo..., que exista un apoyo real al deporte base y que haya una línea de ayudas que esté directamente destinada a los clubes deportivos que apoyen a ese deporte base y también que..., incluirlo dentro del impulso real al plan de deporte en edad escolar, que se haga de forma real y que realmente se destinen esos recursos de una forma directa, clara y, presupuestariamente hablando, que realmente represente una diferencia para el deporte base andaluz.

Y sobre otros asuntos del deporte, pues, nos ha llamado la atención, en la página 435, en la que se sigue hablando de Promonevada, que supuestamente es una de las entidades instrumentales que está posiblemente a extinguir, ¿no? Quería preguntarle en qué situación se encuentra y por qué sigue entonces apareciendo en la memoria, por si nos podría informar sobre esto.

Y una cosa muy importante, nos encontramos en un año olímpico, y en la memoria, más allá de una dotación a la fundación Andalucía olímpica, no se dice nada más, ¿qué actuaciones están previstas para la ayuda a los deportistas andaluces que vayan o que se estén preparando para su posible participación? Creo que es un... Creo que es algo importante que debemos tener en cuenta.

Y, ya por hacer un balance económico de la memoria que han presentado el capítulo con mayor peso de gastos en el Presupuesto es el de Transferencias de capital, el Capítulo VII. Del total de transferencias del Capítulo VII, el 45% van destinadas a corporaciones y ayuntamientos. Pues si nos puede explicar, también, exactamente en qué iniciativas, en esos ayuntamientos y en el Capítulo VI, de Transferencias corrientes, hay reconocida una partida de gastos en investigación y desarrollo de 600.000 euros, que también nos gustaría saber a qué se va a dedicar concretamente.

También en el Capítulo VI, y ya como última pregunta, por no extenderme más, hay un gasto que habla de inversiones nuevas, que es de 3.236.164 euros. Pues si nos podría concretar también exactamente para qué. Ya que son inversiones nuevas, nos gustaría conocerlo desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Muchísimas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivero Andrés.

Y ahora, seguidamente, tiene la palabra el representante, el portavoz de Podemos, señor Moscoso Sánchez. Quince minutos también.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Vale, gracias, señor presidente.

Señor consejero, nos hemos leído y hemos estudiado con detenimiento la propuesta de presupuesto de la Consejería de Turismo y Deporte para 2016. Con detenimiento es algo, porque, bueno, se nos convocó desde el viernes para participar hoy y, bueno, tampoco entendemos muy bien, y compartimos la inquietud con otros portavoces, esta urgencia por adelantar el calendario de tramitación de la Ley del Presupuesto, reduciéndolo en días, reduciendo también los días de participación de los agentes sociales, que consideramos que, quizás, son algo relevante para dotar de sentido, sobre todo porque es a los que van a dar respuesta los presupuestos, y, bueno, nos parece una contradicción el estar criticando a un Gobierno por adelantar el trabajo de trámite de los presupuestos, en el caso del Gobierno de la Administración central, y, al mismo tiempo, hacer lo mismo en el Gobierno autonómico.

Aun así, bueno, como le decía, hemos estudiado el Presupuesto, y la verdad, yo con franqueza le transmito, como portavoz en la Comisión de Turismo y Deporte del Grupo Parlamentario de Podemos, que me siento preocupado y desconcertado. Me siento desconcertado porque, ya escuchando algunas de las intervenciones, no todas, y especialmente la de usted, parece que hemos visto presupuestos diferentes. Yo me he estudiado con el mayor detenimiento posible los presupuestos y yo la percepción que tengo, que puedo extraer es diferente. También le transmito, igual usted tiene mayor detalle de todos los trabajos que se van a ejecutar, pero no lo veo de manera ni satisfactoria ni de manera suficiente.

Yo estaba convencido de..., lo que dilucido, una vez estudiados los presupuestos, es que no..., con toda la documentación que nos ha facilitado, que después de los debates mantenidos en esta Comisión y en las sesiones plenarias, en lo que llevamos de legislatura, sobre el modelo deportivo y turístico que necesita vertebrar Andalucía para consolidar tanto el hábito deportivo de la sociedad andaluza como el tejido empresarial y público del sistema turístico andaluz, las cosas tenían visos de cambiar, las cosas tenían visos de cambiar, pero, una vez estudiados estos presupuestos, yo tengo que admitir que me he llevado un gran chasco, en primer lugar por el hecho de que nada de lo que parecía que iban a ser puntos de inflexión en el cambio surgido en el trabajo parlamentario entre los distintos grupos y el Ejecutivo, a los cuales ha hecho alusión usted, se ha hecho realidad: apoyar el deporte local, centrar la financiación en el deporte para todos, el deporte base, el deporte escolar, acabar con la precariedad del empleo en el sector turístico, acabar con la deslocalización y la estacionalidad. Es verdad que usted ha hecho una intervención que alude de manera amplia a una serie de programas y medidas que se pretenden implementar, que están adornadas, o sea, que yo considero que están bien decoradas, pero que, a la hora de analizar en profundidad tanto los capítulos en los artículos que aparecen en el Presupuesto, yo, al menos, no consigo, yo no consigo dilucidar que todo eso se pueda plasmar con ese Presupuesto, porque, entre otras cosas, casi todo el Presupuesto va dirigido a gastos corrientes de la Administración, simplemente al mantenimiento de la Administración, no es una inversión de futuro, y en muchos casos, como aludiré ahora, van dirigidos, incluso, a hacer frente a los intereses de demora y a las deudas pendientes, en el caso del capítulo de infraestructura deportiva, con constructores que han ejecutado algunas de las obras o están en proceso de ejecución y a los que se les tiene que abonar esa cantidad, esa deuda y esos intereses de demora.

Por lo tanto, no veo dónde está reflejado, en términos cuantitativos y en términos operativos, prácticos, presupuestariamente hablando, esos..., esas medidas que se pretenden implementar; lo está en el discurso y en la memoria explicativa, y ha hecho alusión la portavoz del Grupo Ciudadanos al texto y a la pa-

labrería, pero no lo está en las partidas presupuestarias, donde, como le digo, no están recogidas esas buenas intenciones que ha ido expresando durante el trabajo parlamentario, en las partidas presupuestarias, insisto. Incluso..., porque me da la sensación de que, incluso repitiendo aquello que desde Podemos le estamos transmitiendo para la mejora de la vida de los andaluces y las andaluzas, desde el Ejecutivo parece que pretenden hacer lo contrario; o sea, lo mismo que se ha venido haciendo en la última legislatura; o sea, en la misma línea, que es ubicarnos en las antípodas del cambio, que fundamentalmente el cambio pasa necesariamente por la transformación del modelo a nivel estructural, del modelo económico que tenemos, no con la, incluso, con la implementación de medidas puntuales, sino con la transformación profunda del modelo económico. Y Andalucía necesita cambiar muchas cosas, tenemos más de un millón de desempleados y desempleadas, coincidiremos en eso, y tenemos más de dos millones y medio de personas en situación de pobreza, y esa realidad es tangible y está evidenciada a través de todas las estadísticas autorizadas, forma parte de un hecho que es el resultado de la gestión pública que ha habido hasta ahora y que entendemos que no se va a transformar con ninguna de las propuestas que, al menos en la retórica, se transmiten en las manifestaciones relativas a este Presupuesto, pero no, como digo, en los presupuestos tal cual están plasmados.

En segundo lugar, y al hilo de lo anterior, los presupuestos son continuistas; es decir, si se comparan con años precedentes, cambian poco tanto la asignación presupuestaria como la desigual distribución de la financiación pública en materia de turismo y deporte.

Primero, la financiación de esta consejería, con respecto al año anterior, no aumenta en porcentaje, es el cero con cuarenta y cinco por ciento con respecto al total del porcentaje del Presupuesto de la Junta de Andalucía. Cambia en número, pero no en porcentaje. O sea, se queda igual, se queda igual, nos guste o no, y ahí están las cuentas.

Segundo, el turismo siempre se lleva la mejor parte en el Ejecutivo: el 65% del Presupuesto, frente al 35% con respecto a lo que se lleva el deporte. Por lo tanto, no entiendo bien cómo se puede decir en las sesiones de comisiones y plenos de este Parlamento que desde la consejería se va a valorar mucho más la promoción del deporte en Andalucía y, luego, se sigue manteniendo una mayor sobredimensión de los presupuesto en el caso del turismo con respecto al deporte.

Y, tercero, la mayor parte del Presupuesto, como le decía antes, se queda la propia Consejería de Turismo y Deporte a través de las operaciones corrientes de bienes y servicios: el pago a funcionarios, a empleados públicos —que son fundamentales, lógicamente— y, fundamentalmente, en servicios centrales y en las delegaciones territoriales, y el hecho de aludir a esta realidad y a este aspecto, en concreto, le voy a decir por qué es: primero, porque nos gastamos más en los costes de gestión que en el desarrollo de las actuaciones dirigidas a la implementación de las políticas deportivas, y segundo, porque una parte significativa del Presupuesto de esta consejería va a parar a la empresa pública para la gestión del turismo y el deporte en Andalucía, eso que llaman Administración paralela y que tango preocupa a la sociedad andaluza: un 34% del total del presupuesto de esta consejería, es decir, casi 49 millones de euros, según he contado en los distintos desgloses que aparecen en el Presupuesto que la Junta ha publicado en su página web.

Y, claro, apunto esto porque si se compara este destino con las partidas de las que disfrutarán en 2016 los casi ochocientos municipios andaluces, la diferencia genera un importante agravio comparativo, un agra-

vio porque a los ayuntamientos de casi ocho millones y medio de habitantes, de andaluces y andaluzas, sobre los que se encuentran delegadas buena parte de las competencias en materia deportiva, se destinarán desde esta consejería una quinta parte: nueve millones para casi ochocientos ayuntamientos, con respecto a los 49 millones que se lleva la empresa pública para la gestión del turismo y el deporte andaluz, y eso me preocupa. Me preocupan los ayuntamientos. Y, claro, se nos llena la boca de hablar de los pueblos en la retórica política del Ejecutivo, pero, a la hora de la verdad, los pueblos en el discurso de la Junta se quedan en eso, en el discurso.

Y en lo que respecta de manera específica a la partida presupuestaria en deporte, esta supone el 35% del total del presupuesto de la consejería; o sea, algo más de 41 millones de euros.

En la memoria del proyecto se especifica que este presupuesto se distribuirá entre el programa 46.A, Infraestructuras, centros y ordenación deportiva, que tiene asignado más de 19 millones de euros dentro del plan director, de los cuales se destinarán dos tercios a la inversión de infraestructuras y equipamientos deportivos. Y de esa cantidad la mayor parte, tal y como se expresa en la propia memoria presupuestaria, va destinada al pago de intereses de demora y de deuda, como he manifestado anteriormente.

Y, por tanto, este presupuesto, o una parte importante de él, no va a revertir positivamente más de lo que lo hiciera en el pasado curso político, y de forma futura e inmediata en ninguna programación de la consejería. Sí va destinado a pagar deudas e intereses de demora.

Y, por otra parte, el programa 46.B, Actividades y promoción del deporte, que es el más importante, se le asignan casi 22 millones de euros. Aunque en la práctica no es real porque la mayor parte de la financiación —17 de esos 22 millones— va destinada a operaciones de gastos y servicios corrientes de la propia consejería y, en particular, al capítulo de personal y al mantenimiento de la Empresa Pública de Gestión del Turismo y del Deporte Andaluz.

Por tanto, ¿qué cantidad se destina a las actividades de promoción del deporte? Menos de cinco millones de euros.

Ya le digo que en la memoria se describe una serie amplia de actividades que se pretenden implementar, pero en la práctica..., y quienes conocemos realmente la aplicación del presupuesto no nos resulta fácil, sabiendo las órdenes que regulan la aplicación del presupuesto, ve que se vaya a destinar a muchas de las cosas que se están planteando.

Y claro, ¿a qué actividad se encuentra destinada esta financiación? Al deporte organizado y, en mayor medida, al deporte de alto rendimiento y competición, que supone el 96% de esos cinco millones y medio de euros —853.000 y 4,7 millones de euros, respectivamente—. Y esto significa que poco o nada, más bien nada que poco, se destinará al deporte para todos, al deporte base, que, paradójicamente, se menciona en la memoria del presupuesto.

Asimismo, tal y como esgrimimos desde el Grupo Podemos en el debate a la totalidad del Anteproyecto de Ley del Deporte de Andalucía, tampoco nos resulta fácil, determinar cómo se va a llevar a cabo, a implementar y a desarrollar esta ley con este presupuesto. Y eso entendemos que se debería de ir contemplando, porque estamos al final del trámite presupuestario para aprobar el proyecto definitivo.

En suma, ¿dónde está el deporte para todos? ¿Dónde está el deporte base en la actividad de promoción de deporte? ¿Y los planes de creación de empleo? ¿Y la I+D? Que la cantidad que también se des-

cribe en los propios presupuestos que nos han facilitado nos parece insatisfactoria, sobre todo, cuando trabajamos en el ámbito de la gestión del conocimiento y sabemos que cualquier proyecto de I+D se lleva una cantidad significativa.

En lo que concierne al turismo, el presupuesto de partida en los programas 75.B, Planificación, ordenación y promoción del turismo, y 75.D, Calidad, innovación y fomento del turismo para 2016, es de casi 78 millones de euros, unos 11 millones menos que el año pasado. Y este presupuesto no sirve ni para desestacionalizar ni deslocalizar y, por tanto, sigue contribuyendo, en nuestra opinión, a la generación de desequilibrios territoriales y a la estacionalización de la actividad turística, con todo lo que ello implica para acabar con la existencia de una estructura laboral precaria y temporal.

No sirve porque centra gran parte de sus recursos en planes de apoyo a la actividad turística en áreas del litoral, que es donde ya se recibe a los turistas y, por tanto, donde debería de invertirse una menor cantidad. Que hasta ahora se centra la demanda en el turismo de masas y en la internacionalización de la demanda, que se buscan grandes destinos, como usted ha dicho... Y que, bueno, es satisfactoria en la medida en que recibamos a más turistas, pero no es satisfactoria si esa recepción de mayor número de turistas no solventa unos problemas más importantes de carácter estructural, que es la precarización y la temporalización de la estructura de trabajo, del empleo.

Se dedica escasa financiación a pymes, contribuyendo a mantener una estructura del sistema turístico precaria y poco racionalizada, no llega ni a cuatro millones de euros. Y se dedica poco a la calidad y a innovación. Y, no en vano, el programa 75.D, Calidad, innovación y fomento del turismo, como le acabo de decir, ha pasado de 16 millones y medio a 10.700 euros en 2016.

En suma, señor consejero, para terminar, desde el Grupo Podemos consideramos que estos presupuestos son insuficientes, están mal administrados, no son participativos en la medida que entendemos que hay otra forma de auditar previamente, mediante auditorías ciudadanas, su aplicación, su futura aplicación. No corresponden adecuadamente a las necesidades de Andalucía y nos parecen injustos. Y también nos parecen injustos porque entendemos que vamos a tener que modificarlos, antes o después, en la medida en que Bruselas le está planteando a la Administración General del Estado que ha hecho malas cuentas en la previsión de los presupuestos para el año que viene y eso nos va a afectar a la autonomía.

Y, básicamente, estas propuestas se limitan, pues, como decía, a mantener los servicios básicos de la consejería, destinan buena parte de sus recursos a financiar una empresa pública cuya actuación no llega a todas las administraciones locales de Andalucía, y no contribuyen, en modo alguno, a resolver los problemas estructurales de la economía andaluza.

A mí me gustaría creer lo contrario, señor consejero, yo necesito creer lo contrario, pero los datos no nos ayudan a confiar plenamente en que los presupuestos que aquí se plantean son satisfactorios para cumplir con todas las competencias que vienen recogidas en la Ley del Deporte de Andalucía y en la Ley del Turismo de Andalucía, y, sobre todo, para resolver los graves problemas de la estructura económica que tiene Andalucía y que genera, como todo el mundo sabe, más de un millón de personas desempleadas y más de dos millones y medio de familias en situación de pobreza..., de personas en situación de pobreza, disculpen.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular, la señora Alarcón, 15 minutos.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias. Buenas tardes, presidente. Señorías. Señor consejero, buenas tardes.

Estamos ante un día importantísimo para Andalucía, es importantísimo para toda la industria andaluza turística y también importantísimo, como han destacado el resto de intervinientes, para toda la comunidad deportiva andaluza.

Comparece usted esta tarde para dar cuenta de los presupuestos que el Gobierno de la Junta de Andalucía va a destinar al próximo año en turismo y deporte, dos áreas que, insisto, son vitales para la economía, la empleabilidad andaluza y para el bienestar social, los hábitos saludables y la competitividad de los andaluces a través de la práctica deportiva.

Ambas áreas, turismo y deporte, además de complementarse y retroalimentarse una con la otra en muchas facetas, ambas participan en potenciar y promocionar nacional e internacionalmente la gran marca que es Andalucía, nuestra tierra. Gracias al turismo y al deporte, Andalucía se conoce más y mejor. Por eso queremos destacar su importancia.

Permítame por ello, señor consejero, que lo primero que haga sea recriminarles a usted, al Consejo de Gobierno y a quienes tenían pactado con ustedes la aprobación exprés de estos presupuestos, el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el señor Albert Rivera, quien con su ayuda y corresponsabilidad han aprobado unos presupuestos que adolecen, sin entrar aún en el detalle numérico, de dos condiciones que son imprescindibles en unas cuentas públicas, tratándose, además, del dinero de todos los andaluces. Primero, los presupuestos adolecen de diálogo con el resto de grupos políticos y con la sociedad civil. No soy la única portavoz que lo está manifestando esta tarde. Los presupuestos adolecen de transparencia, mantienen la misma opacidad de siempre porque siguen sin provincializar, provincia a provincia, ni el gasto ni la inversión en el territorio andaluz.

Por lo tanto, ni un solo ápice de intento de diálogo han mostrado, lo cual demuestra ese acuerdo previo que tenían pactado entre Ciudadanos y PSOE, o más claro aún, el cheque en blanco que le entrega el señor Rivera a Susana Díaz, impidiendo cualquier tipo de debate previo para la aprobación de estos presupuestos.

Además, se da la circunstancia de que el señor Rivera estaba firmando este cheque en blanco a la señora Díaz, a la par que se están investigando unos fondos, unos más de tantos, los fondos Jeremie en Andalucía. Una absoluta y llamativa contradicción en el discurso diario de un partido, Ciudadanos, y, un candidato, Albert Rivera, que, con un disfraz de cambio y novedad en las formas y en el fondo, apoya firmemente el fondo y las formas del más viejo estilo, el de Susana Díaz, heredado de Chaves y Griñán.

Nada nuevo, ninguna diferencia, ninguna transformación. Una oportunidad más perdida para los andaluces, con dos responsables: el Partido Socialista como titular y el Partido Ciudadanos como cotitular.

Por eso y porque, sinceramente, esperábamos mucho más del Partido Socialista y también de quien le ha dado el apoyo para estos presupuestos, estos presupuestos tienen una definición muy clara: decepcionantes, como ahora también les demostraremos con las cifras entrando en materia en turismo y deporte.

Y son decepcionantes para Andalucía y para todos los andaluces porque mantienen el ADN, la impronta y la nefasta gestión con la que el Partido Socialista, insisto, ayudado ahora por Ciudadanos, castigan a los andaluces en diez puntos que brevemente retratan y definen a estos presupuestos.

Son unos presupuestos donde no hay bajada de impuestos para todas las rentas, especialmente las que están por encima de 30.000 euros. Y ustedes persisten una y otra vez en mantener el impuesto de sucesiones y donaciones. Estos presupuestos recortan los derechos salariales y sociales a los empleados públicos andaluces. Estos presupuestos mantienen una Administración andaluza con la que, hasta ahora, sigue siendo un gran gigante la Administración andaluza, frente a una falsa reducción y ahorro, que perseguía entre todos el manifiesto en época de campaña del programa de Ciudadanos. Siguen marginando a los ayuntamientos, a los que ustedes no financian, como ahora demostraré también, en partidas de Turismo y Deporte. No apoyan a los sectores productivos ni cambian el modelo de gestión, 45 millones menos de euros en investigación, 34 millones de euros menos en innovación, 15 millones de euros menos en agroalimentación, de los cuales 6 millones de euros menos le ha tocado, el 36,57%, al Programa de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo. No apuestan por la inversión, porque para poner al día los más de 600 millones de euros que la señora Díaz quitó en los ejercicios anteriores, tendrían ustedes en este ejercicio que haber compensado al menos con 288 millones de euros más que no aparecen en este presupuesto tampoco.

Este presupuesto sigue sin cumplir con los servicios públicos de calidad, que siguen recortándose en todo: en Sanidad, en Educación, Servicios Sociales y un largo etcétera. Ya lo hemos dicho antes: confirman su falta de transparencia. No entendemos ni compartimos esa insistencia que tienen ustedes en ocultarles a los andaluces a qué provincia y a qué proyecto van cada uno de los euros de su bolsillo. Somos la única comunidad andaluza que no somos transparentes. Contemplan menos fondos europeos y, encima luego, ni los ejecutan, como los más de 512 millones de euros que no ejecutaron en empleo, dados por la Unión Europea.

Por último, señor consejero, no son unos presupuestos encaminados a la creación de empleo. Y no lo son porque los objetivos que se han marcado en estos presupuestos es solo del 2,7% de creación de empleo en Andalucía. Como comprenderá, es del todo insuficiente a la que hoy por hoy, y por desgracia, sigue siendo la comunidad autónoma campeona del paro.

En resumen, y no lo he dicho solo yo, han utilizado los presupuestos como herramienta electoralista, en lugar de utilizarlos para lo que realmente son: una herramienta y palanca de cambio para garantizar el empleo y desarrollo económico en nuestra comunidad autónoma y, en especial, de la mano del turismo y también del deporte. Por todo ello no podemos estar satisfechos con estos presupuestos, en los que ahora vamos a entrar en detalle en lo que respecta a Turismo y Deporte.

Señor consejero, siguen siendo Turismo y Deporte las asignaturas pendientes o, si me lo permite, las Marías en términos de importancia en el presupuesto, ya que el porcentaje dedicado, del total del gasto de las cuentas públicas a Deporte, es del 0,13%. Solo está por debajo Comercio, con el 0,06%. Y el gasto total dedicado a Turismo, sobre el total de las cuentas públicas, es del 0,33%. Esto dice mucho de lo poco, poquísimo, que cuenta el turismo y el deporte en la estrategia del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y si lo analizamos

por programas nos encontramos las siguientes desagradables sorpresas. En Deporte, el programa 4.6.A, Infraestructuras, centros y ordenación deportiva, le vamos a decir que le damos la bienvenida a lo que le quitaron en la anterior legislatura, que no es sino recuperar, si es que lo van a ejecutar, que eso estaría por ver, precisamente las inversiones, que pasan de 3,3 a 4,8 millones de euros; las transferencias de capital, del Capítulo VII, de 300.000 a 7,5 millones de euros, pero son ni más ni menos que las partidas que se le negaron en la anterior legislatura, la etapa más negra del deporte andaluz.

Ahora bien, si en el programa anterior es verdad que se plasma sobre el papel, y ya veremos luego, insisto, la ejecución, devolver lo que se le negó al deporte en la anterior legislatura, en el programa 4.6.B, Actividad y promoción del deporte, sigue usted manteniendo la escasez y años de recortes que llevan padeciendo desde el año 2009 hasta este momento, ya que en este programa no se recupera en absoluto lo dedicado antes de la crisis para la actividad y promoción del deporte. Le recuerdo, señor consejero, que antes de que usted llegara y antes de que el deporte entrara en la etapa más negra de nuestra comunidad, es decir, antes de 2010, a Deporte se le destinaba en el presupuesto más de 152 millones de euros; y en el presupuesto de 2016, aunque ha subido respecto al ejercicio de 2015, yo eso lo reconozco, era antes de 31,2 millones, ahora de 41 millones de euros. Pero ¿sabe usted cuánto le han quitado en 6 años? 111 millones de euros es lo que han recortado en Deporte. Dígame, señor consejero, además de la crisis, ¿qué es lo que ha influido, para que desde 2010 hasta el momento actual, el Gobierno de la Junta de Andalucía haya decidido recortar más de 111 millones al deporte en Andalucía? Porque ni sumando, ni sumando las dos grandes áreas, de Turismo y Deporte, entre las dos, le recuerdo que suman 142,8 millones de euros, ni sumando las dos alcanza usted lo que se destinaba solo a Deporte en 2009. Y la crisis ha dado ya claros síntomas de amainar. Creo que ni tanto ni tan poco, que hay mucho más margen de recuperación e inversión, sobre todo en lo que se refiere, en materia deportiva, a federaciones, especialmente a las del deporte que tienen algún tipo de discapacidad, también al deporte de base, a las becas para nuestros deportistas y sus técnicos, y por supuesto al fomento y promoción de actividades y eventos deportivos.

Señor consejero, luego, seguiremos hablando de Deporte, pero me voy a pasar a Turismo. Si su medida estrella en estos presupuestos, como creo que ha anunciado usted públicamente ante los medios de comunicación, ha sido la creación de un banco de datos, con dinero público, tengo que decirle que además de decepción siento preocupación. Mucha decepción y preocupación por el futuro turístico, mucho de ambas cosas, decepción y preocupación, al menos en lo que depende a la Administración regional y a lo que le dedican a Turismo. Afortunadamente, la mayor parte del futuro turístico de Andalucía no está en manos de la Administración, sino del riquísimo patrimonio monumental y natural que ofrece nuestro destino, del maravilloso clima que tiene Andalucía y del magnífico buen hacer y estándar de calidad que nuestros empresarios y profesionales han implantado en sus negocios y sus servicios. Dígame, señor consejero, ¿por qué le gusta a usted tanto la palabra «banco de»? Suena más bien, y permítame que le diga, a banco con patas, para mantener puestos de trabajo de personal de confianza, de colocación de amigos, que a observatorio para la mejora de calidad de nuestro destino, sinceramente. Porque, por otra parte, ya realizan con enorme éxito otros canales que ya existen en el mercado, en Internet, y que utilizan todos los turistas, nacionales e internacionales, precisamente..., canales para dejarlos y reflejar sus comentarios y los datos sobre lo bien y lo bonito que es nuestro destino turístico.

Dígame a qué se van a dedicar los más de 4 millones de euros que se incrementan en el programa 7.5.A, Capítulo II, de Gastos de bienes corrientes y servicios, porque además es lo único significativo que se incrementa en este capítulo..., en este programa, perdón. El resto se mantiene casi igual, excepto 395.000 euros que aparecen en Inversiones reales, pero el resto se mantiene igual. Y si nos vamos al programa 7.5.B, de Planificación, ordenación y promoción turística, le pido que me explique en qué actuación del presupuesto se nota la recuperación de la economía, que desde luego empieza a ser una realidad, cogida con alfileres, pero una realidad. Porque precisamente recorta usted las inversiones reales, el Capítulo VI, un 77,19%, 1,3 millones menos de euros..., 1,4 millones, porque son 1,3 casi 4. En un momento que usted mismo reconoce en su Memoria, y lo ha dicho al inicio de su exposición, que es de recuperación económica. Pero además, insisto, en su Memoria insiste usted en que la recuperación en el turismo, en el año 2014, y es cierto, ha sido de un 6,7% en 2014 en Andalucía. Para ser más concretos, si en 2014 hemos crecido un 6,7%, y en 2015, que aún no hemos cerrado, se espera un incremento mayor, señor consejero, ¿por qué en Turismo sube usted el programa global un ridículo, permítame que le dedique esa expresión, del 1,6%? ¿No cree que es claramente insuficiente en una materia tan importante como el turismo?

Más el recorte brutal que le da usted al programa 7.5.D, de Calidad, innovación y fomento del turismo, programa del que usted, por cierto, ha hablado muy poco. Claro que justificar un 36,76% menos en un momento de crecimiento del turismo y de crecimiento de la economía, como usted ha señalado nada más empezar, pues francamente es difícil.

Sí le voy a pedir, porque también ha hecho usted mención expresamente a ese detalle, sin ninguna duda electoralista, que hable usted e inviertan con nuestro dinero, el dinero de Andalucía, del que ustedes tienen amplias competencias, y no hablen tanto del dinero de otras administraciones, y, en este caso, de la Administración nacional. E inviertan y usen el dinero que la Unión Europea les da para nuestra comunidad autónoma, cosa a la que ya he hecho mención, antes de su devolución a la Unión Europea de casi seiscientos millones de euros, en lo que..., iba destinado a empleo, ni más ni menos que a empleo, en una comunidad con una altísima tasa de paro, por desgracia.

¿Qué me tiene usted que decir de las eternamente reprogramadas ITS, en las que en el Presupuesto aparece una cuantía, pero no suficiente, señor consejero? Porque Andalucía es muy grande, y usted lo sabe, para todas las ITS que hay programadas por todo nuestro territorio, que llevan esperando años inversiones prometidas anteriormente y, lo que es peor, han conllevado a empresarios a que inviertan y pidan préstamos que están ahí, costándoles todos los meses un dineral esperando esa ayuda que les habían prometido desde la Junta de Andalucía para invertir, con la colaboración público-privada, en inversiones de turismo sostenible.

Como esperando están los municipios turísticos que ya cuentan con esa declaración, no nuevos, que también irán, lógicamente, a solicitar la declaración de municipio turístico cuando vean que su Administración regional les apoya, porque si el apoyo que han recibido hasta ahora los que ya cuentan con esa declaración de municipio turístico ha sido de cero ayudas de financiación por la Administración autonómica, como usted comprenderá, invitará a muy pocos, que hay muchos otros municipios turísticos, a buscar esa declaración que merecen de municipios turísticos de Andalucía.

Igualmente pasa con las inversiones deportivas —vuelvo al deporte—. En el Capítulo VI aparecen 5 millones para todo el territorio andaluz, no llegan ni a 650.000 euros por provincia. O, si quiere, le pongo de ejem-

plo las subvenciones a corporaciones locales para instalaciones, 1,2 millones de euros para toda Andalucía o, lo que es lo mismo, 150.000 euros por provincia. ¿Ése es su esfuerzo en turismo para los más de setecientos setenta y ocho municipios de Andalucía? Porque esa cantidad aparece para turismo, 1,2 millones de euros en toda Andalucía.

O, si quiere, le pongo el otro ejemplo, 650.000 euros dedicados para todos los equipamientos de Andalucía, 650.000 euros para los 778 municipios de equipamientos. Son..., o caen, mejor dicho, a 835 euros por municipio andaluz. O los 500.000 euros para todos los clubes deportivos de Andalucía, eso es lo que usted dedica en inversiones para todos los clubes deportivos de Andalucía. ¿Le parece suficiente para la cantidad de clubes deportivos que, afortunadamente, tenemos en nuestra tierra?

Recursos del todo insuficientes, señor consejero...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Alarcón.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Termino en seguida.

... que tienen que dedicar, como dedican...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene usted ya que terminar, ¿eh?

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Termino en seguida.

... como reconoce usted en su Memoria, que necesitan para mejorar y reformar el deterioro que sufren muchas instalaciones deportivas de titularidad de la Junta de Andalucía.

Resumiendo —y concluyo, señor consejero—, siento decirle que no puede usted sacar pecho ni mucho menos estar satisfecho con estos presupuestos, que no traen nada nuevo, que ni siquiera sirven para recuperar la dignidad perdida, la credibilidad perdida en deporte, y mucho menos en turismo, donde de puntillas pasan por unos presupuestos que siguen haciendo lo que ya estaba en curso y no destinan ni una sola idea, más allá de la medida estrella que le he contemplado nueva para el turismo de Andalucía. Y todo esto con la firme ayuda y colaboración de un partido que también iba a suponer algo nuevo y no ha traído nada nuevo: Ciudadanos.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Para terminar el turno de intervención de los portavoces, tiene la palabra la portavoz del PSOE, señora Bustinduy. Quince minutos también.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Voy a intentar elevar un poquito la mirada, porque he visto que algunos portavoces, sobre todo quien me ha precedido en la palabra, parece que venía con las gafas de cerca, permítame la licencia, yo diría que con cristales de culo de vaso, porque ha mirado mucho el detalle, pero creo que, para saber que se han hecho unos presupuestos de estas características, en Andalucía hemos estado teniendo que hacer muchos esfuerzos para poder cumplir lo impuesto por el gobierno de su partido, por el gobierno del señor Rajoy.

Y yo, por lo tanto, quisiera empezar dando la enhorabuena al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y al consejero aquí presente porque se han podido presentar unos presupuestos en la situación en la que estamos, y unos presupuestos que el Partido Popular califica aquí de exprés. Le parece pronto a mediados del mes de octubre que estamos, cuando ellos en España los han presentado a primeros de agosto. Si éstos son exprés, no sé qué serán los del gobierno del Partido Popular. Y, además, lo alifia diciendo que adolecen de diálogo. No sé con quién ha pactado el Partido Popular los Presupuestos Generales del Estado para 2016, que además están presupuestando, por cierto, para un gobierno que ni siquiera sabe si ellos van a tener o no.

Y, además, nos dice que en el marco en el que se está desarrollando ahora toda la presentación de presupuestos, que hay investigación en Andalucía, cuando el Partido Popular puede darnos una lección sobre la..., y hacer una tesis doctoral sobre investigaciones de distintas tramas que afectan no a sus gobiernos sólo, sino también a su organización.

Bueno, creo que con ese discurso, hablando de falso ahorro y de que se margina a los ayuntamientos, cuando Andalucía es la única que tiene una Patrica y que les da fondos no finalistas a los ayuntamientos de Andalucía, que no se hace en ningún otro territorio, que dice que no están provincializados cuando vemos que en las distintas provincias el Partido Popular se dedica a hacer lo mismo que criticamos nosotros a los catalanes, que donde dicen que ponen más quieren tener las mismas inversiones de lo que han puesto, la provincia que pone más quiere más. Ése es el discurso del Partido Popular, de gafas de cerca, que estamos viviendo en los últimos días. Y, obviamente, creo que ella ha entendido que son unos presupuestos electorales, pero son unos presupuestos que creo que en las circunstancias en las que estamos son los mejores presupuestos que se ha podido hacer.

Y otra cosa que parece que ha molestado también sobremanera a alguna organización —y también a ella, por supuesto— es que son unos presupuestos que marcan una diferencia, pues, por ejemplo, también con los del Gobierno central, porque son fruto del diálogo y son fruto del acuerdo con otra fuerza política. Es verdad que esta vez no ha sido con Izquierda Unida, pero ha habido diálogo, ha habido acuerdo y, por lo tanto, hay presupuesto, hay aquí un proyecto de Presupuestos para el año que viene para Andalucía.

Y creo que eso marca una diferencia, que es muy criticable por parte de algunas organizaciones porque les molesta que Andalucía tenga su presupuesto, pero que creo es que justamente lo que los ciudadanos quieren y necesitan: ver que los políticos seamos capaces de llegar a acuerdos y, sobre todo, de anteponer los intereses de los ciudadanos por encima de los intereses de nuestros partidos. Claro, eso no lo sabe hacer el Partido Popular, y así le va.

Pero creo que hay que ver claramente que estamos en un escenario macroeconómico donde, a pesar del Gobierno de España, y según los análisis y los analistas económicos de distinta índole, Andalucía va a crecer..., el Gobierno ha estimado de manera prudente que un 2,6%, aunque hay análisis que dicen que más. Pero, desde luego, lo que está previsto es que va a crecer por encima de la zona euro, que crecerá en torno a un 1,6%, que coincide con el crecimiento de Alemania y un punto por encima del crecimiento de España.

Y aumenta la actividad económica, es decir, que en Andalucía la economía está creciendo. Hay sectores productivos que están aportando ese crecimiento a nuestra economía, como es la construcción, la industria o el sector agroalimentario y, por supuesto, el sector del turismo, que es el que hoy aquí nos trae. Ya hemos tenido la oportunidad de hablar aquí, en esta comisión y también en sesión plenaria, de los buenos datos de turistas que hemos tenido en los últimos tiempos y, por lo tanto, es un sector económico pujante también para nuestra economía.

Por lo tanto, señorías, Andalucía está generando confianza. Y no es que lo diga yo, es que lo dice Standard & Poor's, que ha aumentado la calificación. Y, además, se está dando la circunstancia de que personas o empresas que quieren hacer inversiones millonarias estén mirando con muy buenos ojos a nuestra tierra para ponerlas en productivo.

Respecto al tema de la consolidación fiscal, sí que es verdad que hemos tenido que hacer un ajuste muy intenso durante la crisis. ¿Por qué? Lo ha dicho el consejero antes; es decir, es que el Estado ha obligado a las comunidades autónomas a ajustarse el cinturón, mientras que ellos se abrían el cinturón un poquito más para estar más anchitos. Ocho puntos se ha reservado el Estado para ellos. Rajoy ha hecho con las comunidades autónomas lo mismo que cuando al llegar al gobierno hizo con los ciudadanos, dijo que había que apretarse el cinturón, mientras que él cobraba sobras para poder aumentar su capacidad de gasto. Lo digo en el ámbito personal.

Pues lo mismo ha hecho con las comunidades autónomas. Es decir, el Estado se ha reservado ocho veces más de margen de déficit que las comunidades autónomas.

¿Y eso qué ha hecho? Pues que nosotros hayamos tenido que hacer un esfuerzo acumulado superior a 4.400 millones de euros, señorías. Es que parece que aquí hemos nacido esta mañana y no sabemos nada de lo que ha pasado en esta tierra en estos años. Pero es que además para el año 2016 nos han obligado a un 0,4 más. Es decir, desde el 0,7 que estábamos el año pasado al 0,3 este año, de reducción, que son 570 millones de euros menos para hacer los presupuestos.

A ustedes les interesa mucho el deporte, y a nosotros también; el turismo, y a nosotros también; la dependencia, y a nosotros también; los hospitales, y a nosotros también; los colegios, y a nosotros también. Pero para eso hay que poder tener capacidad de un gasto que no se nos deja. Insisto, porque hemos perdido más de 4.400 millones de euros y además este año tenemos que reducir 570 millones de euros.

A todo esto, cuando resulta que no hay que llegar a este nivel hasta el año 2020, pero sin embargo el Gobierno ahora nos obliga a hacerlo.

Y respecto a la deuda, a pesar de todo y de toda esta situación, pues Andalucía tiene un endeudamiento bastante prudente. Y tiene también un nivel de deuda por debajo del resto de las comunidades autónomas. Con lo cual entendemos también que precisamente por esta situación hemos podido también presentar unos presupuestos con una rebaja fiscal, que no es suficiente para algunos grupos, de acuerdo, pero se hace lo que se puede. Y se han aproximado los tramos a la escala estatal, se han creado dos nuevos tramos intermedios para la mejora de la progresividad, se han reducido los tipos impositivos autonómicos, en los tramos inferiores, a dos puntos. Y se mejora en la tributación de las rentas bajas y medias en 120 millones de euros, que ya lo ha planteado la portavoz de Ciudadanos.

Y un tema muy importante, que me ha llamado la atención que no lo haya comentado nadie, con la preocupación que tenía el Partido Popular con este tema, y no lo ha reconocido, que es la devolución del ciento por ciento del tramo autonómico de hidrocarburos. Estaba yo esperando, diciendo, bueno, por lo menos dirá esto que le gusta, porque lo han reclamado mucho. Pues no, no lo ha dicho.

Y es que entendemos que esto es importante para el sector del turismo, porque va a mejorar la competitividad abaratando el coste del transporte de personas y mercancías.

Todo este escenario macroeconómico, señorías, lo hemos conseguido gracias al esfuerzo de los andaluces y las andaluzas, y a pesar del trato injusto que hemos tenido por parte del Gobierno del señor Rajoy, y a pesar de la aplicación de un modelo de financiación que ha lastrado nuestra capacidad financiera, y a pesar de que en Andalucía hemos estado sufriendo, de la mano del señor Rajoy, una infrafinanciación por ese modelo injusto, que ya nos ha hecho perder 4.156 millones de euros desde que está en vigor. Un grave problema para todas las comunidades, pero especialmente para la nuestra porque ha lastrado enormemente las posibilidades de inversión. Y además, que no se nos olvide, de tener que devolver los 265 millones de euros de la liquidación negativa de 2013, ya que el Gobierno del Partido Popular no ha arbitrado ninguna medida tal y como se comprometió el señor Rajoy. Otra mentira más del señor Rajoy.

Este es el escenario macroeconómico. Y, en este escenario, Andalucía ha planteado un presupuesto que lo quiere utilizar como instrumento para reorientar, por un lado, nuestro modelo productivo y, por otro lado, para que ese modelo productivo sea capaz de generar más capacidad de empleo.

El presupuesto de este año ha aumentado un 5,6% en general. Y, desde luego, el objetivo claro del Gobierno de la Junta de Andalucía, con este presupuesto y con este instrumento, es apoyar a las empresas, a los autónomos, a la economía digital y al fomento del empleo. Todo ello es la gran columna vertebral de los presupuestos. Y, por supuesto, impulsar a los sectores claves de la economía andaluza, que son pilares claves de nuestra economía. Y, en este sentido, el turismo, que es un pilar de la economía, crece un 3,7%.

La portavoz de Izquierda Unida, que el año pasado le parecía estupendo y maravilloso el presupuesto que era fruto del acuerdo, y que fue para la consejería de turismo de 117,6 millones de euros, pues este año lo critica. Yo también lo comprendo, es lógico, porque este año lo mira con otros ojos. No lo mira desde los ojos de compartir gobierno, sino lo mira con los ojos de la oposición. Yo lo entiendo. Pero este año la consejería dispone de un total de 142,81 millones de euros. Con lo cual entendemos que se ha crecido.

¿Queríamos haber crecido más? Pues, claro. Pero, por supuesto, hay un crecimiento que hace que la consejería y el consejero, tal como ha planteado, en el marco normativo del que nos hemos dotado noso-

tros, como es nuestra Ley de Turismo de Andalucía, y en el marco de esta ley, del Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, pues se puedan seguir desarrollando todas las acciones que se habían ido planteando para seguir creciendo en un sector que está siendo altamente productivo en nuestro territorio.

Y que también coincido con la portavoz de Izquierda Unida en que tenemos que insistir en que la generación de empleo de esa productividad sea una generación de empleo más sólida, pero está claro que para eso tendrán los ciudadanos que desalojar al señor Rajoy del Gobierno de España y que haya una alternativa que sea capaz de eliminar esa reforma laboral que está haciendo que el empleo, desde luego, no sea capaz de estabilizarse.

Insistiendo en este tema, el objetivo de la consejería, tal como ha planteado el consejero, es consolidar la sostenibilidad integral y la competitividad del turismo como sector estratégico de nuestra economía, para que siga desarrollándose económicamente, e insistir en el tema del empleo.

Están los planes, que son los instrumentos de planificación que desarrollan este plan general, el Plan Director de Promoción Turística, el de Calidad, de la Estrategia para la Estacionalidad, el de Fomento de Turismo Interior Sostenible, el Plan de Fomento. Y todos ellos, pues, con estos presupuestos van a poder tener garantía de su desarrollo y continuación para el año que viene, para el ejercicio del 2016.

En cuanto a la promoción, que también entendemos que es un pilar importante en el trabajo que hay que acometer desde la consejería, los principales ejes que se han planteado son seguir siendo uno de los destinos receptores de destino turismo nacional, como un objetivo; hay que recuperar los mercados europeos, donde últimamente se ha flaqueado, se va a trabajar para recuperar esos mercados, aunque hemos crecido de visitantes europeos, en el último año, de una manera exponencial, pero, sin embargo, hay mercados que han caído un poco y la consejería va a trabajar claramente ahí, como en Alemania, Italia, Holanda o Rusia; y se va a apostar por mercados emergentes, como ya se ha planteado también aquí. Además, por supuesto, de que hay que seguir trabajando para ir abriendo nuevos horizontes a través de la mejora de las conexiones directas con Andalucía, a través de la lucha contra la estacionalidad, a través de la apuesta estratégica por las nuevas tecnologías y la introducción de productos complementarios al sol y playa. Sol y playa fue, digamos, el primer gancho para nuestro turismo, pero ha pasado mucho tiempo y hay que ir buscando, de hecho ya se tienen, otra serie de productos que se pueden ofertar además con una aureola de calidad importante.

Para ello también hay que modernizar la Red de Oficinas de Turismo, que también está planteado, y apuesta por convertir a Andalucía en sede de grandes eventos.

Se va a seguir apoyando a la innovación y el desarrollo, porque está claro que el Proyecto de Andalucía Lab es un proyecto que debe estar al servicio de toda la comunidad, pero esta herramienta debe servir para la formación, la información, la gestión y, por supuesto, para los profesionales.

Y nosotros aplaudimos la herramienta...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Bustinduy, tiene que terminar usted.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Voy a terminar rápidamente.

... la herramienta *Big Data* que ha planteado el consejero. Va a haber ayudas para administraciones locales y para empresas.

Y en relación al deporte, decir que, efectivamente, me ha resultado muy llamativo cuando se ha dicho, por parte de..., que qué ha ocurrido con tanto recorte para el deporte. Pues, porque en los años que hemos pasado con los cuatro mil y pico millones de euros que hemos tenido que recortar, no se recortaba ni de hospitales ni de escuelas, ha habido que recortar con el deporte. Pero ya hemos visto cómo el consejero se ha comprometido que, a partir del año 2016, se va a cumplir con lo comprometido en los años anteriores con lo que no se ha podido hacer. Y, por supuesto, se va a dar un impulso muy importante a los clubes y a las federaciones; además de darles un nuevo impulso a tanto al Centro de Medicina Deportiva como al Instituto Andaluz del Deporte.

En definitiva, señorías, nosotros entendemos que tenemos una buena herramienta para el próximo año 2016, que será el año donde se inicie la recuperación económica en Andalucía, y, por lo tanto, los andaluces y andaluzas se podrán beneficiar de todo ello con un instrumento como son los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2016.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Bustinduy.

Hemos terminado las intervenciones de los grupos parlamentarios, y ahora tiene la palabra el señor consejero. Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señorías, indudablemente creo que no hemos..., o no hemos sabido, desde la consejería, dar toda la información que considerábamos que justificaba este presupuesto, que justificaba estas cifras, por parte del presupuesto a aprobar próximamente para el próximo año, pero que sí queda claro cuál es la intención y cuáles son los objetivos prioritarios de esta consejería.

Esta consejería tiene muy claras cuáles son las prioridades que tenemos: la primera es la que nos piden los ciudadanos y ciudadanas, que es que cada euro que invirtamos, que cada euro que se pinte en estos presupuestos tenga el máximo de aprovechamiento. Y ese máximo de aprovechamiento tiene que venir de una forma integral y tiene que venir de una forma donde coordinemos, no solo diferentes compartimentos estancos que podamos tener en cada uno de nuestros presupuestos, en cada una de nuestras partidas, sino que coordinemos toda una política de Gobierno. Y el turismo y el deporte son parte de esa coordinación de una política de Gobierno.

Creo —y perdonad si voy contestando a todos los diputados y diputadas que han hablado, si voy contestando de una forma aleatoria—..., pero creo que tenemos ser conscientes de que, en la situación actual, esta recuperación, esta nueva apuesta por el turismo y el deporte, con una apuesta que no podemos decir que se circunscriba a los títulos que da cada una de las partidas que tenemos o a cada uno de los programas que tenemos, sino que qué hemos querido reflejar en la memoria y en esa literatura que el señor Moscoso nos pedía y que decía que le sonaba mejor que las cifras. Quiero decirle que con esa tan manida música y letra, creo que aquí nos tenemos que quedar con la letra, y que la música la vamos a hacer entre todos. Y nosotros la letra la tenemos muy clara. Tenemos muy claro que esas ideas donde queremos recuperar el deporte, donde queremos poner el deporte en manos de quien lo practica, pero no solo porque consideremos que debe ser así, sino porque también tenemos una ley, que está en el trámite final, en este Parlamento, que así nos obliga y que así nos plantea cuál es el futuro, y una ley que yo espero que tengamos por el mayor consenso y la unanimidad de toda esta Cámara, porque esa es la voluntad que tenemos. Y eso lo plasmamos también en una dotación presupuestaria que, indudablemente, cuando hablamos de deuda, señor Moscoso, no hablamos de la deuda tan famosa, sino de los acuerdos plurianuales que tenemos, que tenemos que pagar esos plazos, porque así los pintamos y porque dijimos que, en 2016, tocaba pagar un año, una anualidad; anualidad que nos liberará un presupuesto para poder llegar a compromisos, en 2016, y que podamos empezar a pagar a partir de 2017. Eso es lo que queremos: liberar el máximo del presupuesto para poder hacer, durante toda la legislatura, aquello que necesitan los ciudadanos.

Este año no hemos podido..., o hemos podido hacer un proyecto donde saquemos una línea de subvenciones para completar el mapa en la dotación de espacios deportivos —de polideportivos, de pabellones cubiertos— en todos los municipios mayores de 10.000. Y lo vamos a sacar, porque consideramos que no puede haber un municipio mayor de 10.000 habitantes que no tenga una dotación de un pabellón cubierto público para el deporte. No estamos hablando de utilizaciones compartidas con educación, no estamos hablando de instalaciones privadas, sino de instalaciones públicas. Y ese va a ser uno de los incentivos que vamos a sacar, una de esas líneas de subvenciones que vamos a sacar, y que creo que cuando buscamos esos nombres que tienen que dar, esas fórmulas administrativas que tienen que dar cabida a los programas presupuestarios, pues no se ven tan claramente. Pero, por eso le digo, que eso sí va a ser algo que refuerce nuestra..., pues, bueno, nuestra política y nuestra actuación política en el próximo año.

Y, señora Pérez, la lucha por la estacionalidad, la Red de municipios turísticos de lucha contra la estacionalidad, hoy mismo, en la Mesa del Turismo, se ha planteado un borrador a todos los agentes sociales que hay en la Mesa del Turismo representada para que, una vez que se constituya también en los próximos meses, la FAMP, también tenga ese borrador para tener el máximo de consenso. Porque si este consejero se ha propuesto algo es que aquí haya participación: por primera vez se le ha dado el primer borrador del Plan de Acción..., el primer borrador de Plan de Acción a la Mesa del Turismo se le ha dado hoy. Normalmente se le daba ya prácticamente el borrador definitivo el Plan de Acción para el año siguiente, para 2016. Hoy se le ha dado el primero, cuando todavía está con los respaldos, por si hay que darle más largura o hay que darle menos. Por lo tanto, yo creo que la participación es una cosa de la que queremos hacer nosotros base de nuestra política, y esa es una de las cosas más importantes.

Hemos recuperado y pensamos cumplir con la palabra que les dimos a las federaciones de que, en el primer trimestre, salga la orden de subvenciones por parte de la Consejería de Turismo y Deporte para la subvención tanto de programas como de gestión y de organización de las federaciones en el primer trimestre, para que sepan cómo pueden hacer el año, cómo pueden llevar el año y sepan cómo pueden..., de qué recursos pueden disponer. Son 5,6 millones que tenemos en el presupuesto para eso, un incremento de prácticamente 350.000 euros sobre lo que se ha destinado este año. Eso es un compromiso con el deporte.

Y después, también tenemos el compromiso con los municipios, con los municipios y con las escuelas base, pero no solo en municipios de lo que pueda estar dibujado en nuestros presupuestos, de lo que pueda estar dotado en nuestros presupuestos. Y es una voluntad, señora Alarcón, es una voluntad nuestra de cumplir todas y cada una de las cosas que pintamos en el presupuesto. Porque sabemos que este dinero, que podemos considerar que sea mucho o sea poco, pero este dinero que ponemos es el que esperan los ciudadanos que gastemos. Y esa es la voluntad de esta consejería y la voluntad de este Gobierno. Por tanto, yo creo que, en ese sentido, vamos a estar y vamos a cumplir con las expectativas que tienen los ciudadanos en nosotros. Y le digo, eso es algo más que una tierra con patrimonio, con buen clima, o con buenos profesionales. Tanto los profesionales como las administraciones estamos obligados a entendernos para enseñar al resto del mundo que esto es así. Porque si no lo enseñamos, no tendríamos..., o sea, si no tuviéramos esa necesidad de enseñarlo, no tendríamos esos incrementos que estamos teniendo en nuestros visitantes. Y es mucho más fácil subir donde estamos bajos, como es el turismo internacional, que donde somos los líderes, que es en el turismo nacional, porque lo... Es cuestión de números, o sea, un incremento de un 1% de 10.000 es mucho más difícil que un incremento del 1% de 100, porque son muchas más las cifras, porque son muchos más los que tienen que visitarlos. Por eso tenemos esos incrementos en el turismo internacional, y por eso hacemos la promoción necesaria. Y le digo, tanto fuera de España como dentro de España. Lo que sí tenemos claro es que nunca —por lo menos, lo intentaremos— esa promoción no tenga sentido, y menos que vaya fuera del consenso, de la participación, de lo que es el sector. Tenemos que ir todos en el mismo barco y remar hacia el mismo sitio porque, al final, eso es lo que nos va a hacer que todos lleguemos al mismo puerto. Y eso es lo que vamos a intentar.

Por tanto, claro que tenemos que hacer programas, claro que tenemos que hacer proyectos, claro que tenemos que aprovecharnos de los que hacen otras consejerías. Tenemos que aprovecharnos de lo que hace Educación, con los niños en el colegio. Y es la voluntad de este Gobierno —y sé que la voluntad de la Consejería de Educación— que esas anécdotas, de la falta de quince días o más de quince días de un profesor de gimnasia, no ocurra. Porque creo que ninguna voluntad..., no hay ninguna voluntad, por parte de la Administración, de que esto sea así. Pero claro que tenemos que aprovechar que la misma educación en valores, o la misma educación que se le da a un niño en formación reglada, sobre Educación Física, sea coincidente con la que hagamos desde la Administración. Pues claro que tenemos que hacerlo, y lo vamos a hacer. Pero no sólo eso, sino que vamos a colaborar para conseguir que los recursos de cada una de las consejerías sean comunes. La Consejería de Cultura tendrá la ayuda de la Consejería de Turismo, porque consideramos que nuestra oferta cultural es muy importante a la hora de atraer turistas, y tendremos que hacerla de forma conjunta. Y yo no tendré que pintar aquí algunas cosas, que ya tengo pintada en otras consejerías. Y eso es labor de Gobierno, ésa es la labor que esperan los ciudadanos que hagamos. Que no hagamos, cada una de las consejerías, lo que nos parece, sino que hagamos todo lo que consideramos que tenemos que hacer. Y

una de las cosas que tenemos que hacer es luchar contra el desempleo. Y eso implica, de forma transversal, todo lo que hemos pintado en todas las partidas, sea la 46.A, la 46.B, la 75.A, la 75.B o la 75.D.

Nuestro objetivo común es la lucha contra el desempleo, nuestro objetivo común es hacer que el empleo no dependa de la estacionalidad. Pero si nosotros no queremos depender de la estacionalidad, tenemos que empezar a abandonar los modelos de sol y playa, para que los mismos sitios tengan otro tipo de turismo que haga atractivo y que haga posible venir. Pero, cuando hablamos de lucha contra la estacionalidad, no sólo tenemos que actuar sobre los hoteles, sino también tenemos que actuar sobre los chiringuitos, sobre la restauración que hay en los bares, o actuar sobre las infraestructuras necesarias en los municipios. Y eso, señora Alarcón, no se hace retirando de los Presupuestos Generales del Estado la dotación del Plan Cualifica, como se ha hecho: se hace apostando por esas cosas. O no se hace haciendo la contratación chapucera —lo dije y lo digo, chapucera— del Imsero. No se puede hacer así. Así no se puede tener un discurso de lucha contra estacionalidad, y después hacer las cosas que son, justamente, las que potencian esa estacionalidad. Y no lo digo porque tengamos que tener mejores resultados de números de turistas que nos visiten, lo digo porque es la mejor forma de mantener el empleo. Y es la mejor forma de mantener el empleo en la zona que lo necesita. Y nosotros, ya le digo, vamos a tener todo eso que le he dicho, y lo vamos a hacer.

Y le quiero explicar una cosa, porque aquí creo que no me he explicado bien, o que no le dieron todos los papeles de la conferencia que di el otro día, que supongo que será a la que usted se remite, en el Foro Joly, que ha salido en los periódicos: el elemento del banco de datos que vamos a poner al servicio de todos y cada uno de los agentes, que es la posibilidad de que manejen millones de datos de una forma fácil y directa, facilitada por la consejería, facilitada por la Administración. Pero no con una labor de curiosidad, sino con la intención, con el objetivo, con las líneas estratégicas de ser conscientes de qué piensan y en qué pueden mejorar, según lo que piden cada uno de los visitantes o de los turistas que nos visitan.

La posibilidad de tener acceso a todas esas opiniones de una forma ordenada y de una forma estructurada, que les sirva para mejorar. Y que cuando ellos tengan... Y le hablo, por ejemplo, de un hotel. Cuando él tenga toda esa información, y el hotel de al lado también la tenga, el que primero mejore será el que avance, y el que no, será consecuente. Pero nosotros tenemos que darle el instrumento. Que ya le digo que son varios millones de opiniones las que pueden tener al día. Y eso es algo que van a valorar.

Y ya le digo, señora Alarcón, que cuando usted quiera puede ver cuál es el proyecto, cuál es la fórmula. Porque confiamos en que esto, que es una demanda que hacemos a través de Andalucía Lab, una demanda que satisfacemos del sector, la van a tener. Pero no sólo lo vamos a hacer para las empresas, sino que los municipios también van a ser conscientes de cuáles son las carencias o de cuáles son las cosas que más valoran los turistas que los visitan. Y van a ser todos los municipios de Andalucía. No sólo vamos a pensar en los hoteles de sol y playa, del litoral o de las grandes ciudades del interior, sino que van a ser todos y cada uno de los establecimientos y de los municipios que nos visitan y que componen Andalucía.

Y todo esto también se va a hacer.... Cuando han hablado de la dificultad, o de la no aparición, o de la poca dotación que tiene Andalucía Lab, le digo que también hay una alianza estrecha con Andalucía Tech, que es el campus de excelencia que mantienen las dos universidades, la de Sevilla y la de Málaga, donde somos parte de ese campus de excelencia, donde estamos recomponiendo algunas de las relaciones que se perdieron durante los últimos años y donde estamos intentando sacar también partido de eso.

Por tanto, creo que estamos apostando por unos presupuestos que han tenido, que satisfacen o que tienen el objetivo de satisfacer las demandas y la participación que nos han trasladado todos y cada uno de los sectores, tanto del turismo como del deporte.

Yo le digo que no vamos a hacer unos presupuestos de cara a la galería, sino que vamos a hacer unos presupuestos que tengan claro cuáles son los objetivos a defender en Andalucía. Y los objetivos a defender son el mayor aprovechamiento para que la recuperación, pequeña o grande que exista, llegue a todos y a todas y no se quede sólo en las grandes cifras macroeconómicas o no se queden sólo en las grandes corporaciones o en quien tenga una inversión en bolsa, sino que lleguen a todos y a todas. Y vamos a hacer también que el objetivo principal, que es el empleo, la traslación de esa recuperación económica al empleo, que es lo que necesitan los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, sea la mayor posible y sea la mejor posible. Y eso se hace trabajando. Y en eso les doy toda mi mano tendida, toda la oferta de esta consejera, porque aquí nos van a encontrar trabajando, y trabajando por estos objetivos.

Y poco más. Decirles que nosotros hemos intentado hacer unos presupuestos y venir hoy, aquí, a hablar de los presupuestos de Turismo y Deporte. Si hubiéramos dedicado, como han hecho algunos de los portavoces que han intervenido..., bueno, pues, el 50% de nuestra intervención a hablar de los problemas del Estado y no a hablar de los problemas del turismo y del deporte en Andalucía —algunos por las políticas que lleva el Estado en Madrid—, yo creo que podríamos avanzar mucho más.

Dar la mano tendida. Y quiero terminar con una cosa que decía la señora Pérez. Señora Pérez, apretar es lo que nos toca a todos, y si no hubiera posibilidad de apretar, seguramente, este procedimiento, en el cual nos vemos ahora, en el que hay enmiendas, en el que se escucha a los agentes sociales, en el que les damos cabida a todos para que mejoremos, enriquezcamos con las aportaciones este presupuesto, pues no lo haríamos.

Creo que nuestra parte de apretar ya la hemos hecho, y lo que sí está en las manos de todos los grupos políticos, en las manos de todos los que están a ese lado de la mesa, que son los que tienen que hacer ahora las enmiendas que enriquezcan este presupuesto.

Decirles, una vez que esté aprobado, estamos al continuo..., a la continua oferta de colaboración por parte de esta consejería, porque consideramos que no tenemos nada que ocultar, sino que se están haciendo cosas buenas, cosas muy buenas para Andalucía, tanto en el tema del turismo como en el de deporte. Así que el camino no se acaba el día que aprobemos esto, el camino empieza ese día para que 2016 sea verdaderamente un año de mejora y de satisfacción para todos los sectores del turismo y del deporte.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero por su intervención.

Bueno, hemos terminado el trabajo de la comisión, les doy las gracias también a sus señorías, a los portavoces, por el desarrollo de esta comisión, que creo que cada uno hemos tenido la oportunidad de poder defender las posiciones de la manera que ha considerado oportuno y con un tiempo suficiente para hacerlo.

Nada más, muchas gracias y buen viaje.

